FLACSO
SECRETARÍA
GENERAL

Informe de Gestión

de la Secretaría General a la XXVI Asamblea General de la FLACSO



Junio 2026

I. *INTRODUCCIÓN* *1*

II. *Palabras de la Secretaria General:* *3*

Pensar desde América Latina en tiempos de transformación global: Educación superior, integración y cooperación en un mundo en redefinición *3*

III. *Gobernanza sostenible:* *7*

1. La Secretaría General: estructura y prioridades de gestión 7
2. Asesorías Institucionales: soporte estratégico de la Secretaría General 10
 a) Asesoría Internacional 10
 b) Asesoría de Comunicación 10
 c) Asesoría Jurídica Internacional 11
 d) Innovación Digital: Ejes y Acciones Estratégicas de la Asesoría en Tecnología 12

IV. *El protagonismo global: fortalecimiento de la presencia institucional en el escenario internacional* *13*

 a) Fortalecimiento de la presencia institucional en el escenario internacional .. 14
 b) Participación multilateral e inserción académica internacional 16
 c) Espacios multilaterales: 16
 d) Acompañamiento estatal y fortalecimiento del compromiso intergubernamental 17

V. *Cátedras de la Secretaría General: proyección temática y diálogo estratégico* *19*

 a) Cátedra China Contemporánea 21

3. Ampliar la voz regional – esfuerzos por fortalecer la comunicación desde la Secretaría General 23
 a) Principales líneas de acción 23

VI. *Alianzas Estratégicas del Sistema FLACSO – La fortaleza del sistema* *25*

 a) Grupos Regionales de Investigación en América Latina y el Caribe (GRILAC) 27
 b) Informes Regionales del Sistema FLACSO 27
 c) VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales 27
 d) Presencia e incidencia internacional: aportes a la COP30 28
 e) Redes de cooperación e integración académica 28

VII. *Hacia una gestión administrativa y financiera sostenible* *29*

VIII. *Innovación Académica* *34*

Las maestrías de FLACSO y los órganos regulatorios nacionales 34

La investigación en FLACSO 37

Difusión y producción científica 39

IX. *Consideraciones finales* *41*

I. INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión sintetiza la labor desarrollada por la Secretaría General de FLACSO durante los dos primeros años de la administración encabezada por la Dra. Rebecca Forattini Lemos Igreja, iniciada en agosto de 2024. Su elaboración responde al compromiso de rendir cuentas de manera transparente ante los Estados Miembros y los socios internacionales del organismo, ofreciendo no solo un recuento de las acciones emprendidas, sino también un balance del avance alcanzado en la implementación del plan de trabajo de la Secretaría General, de los desafíos enfrentados y de las perspectivas que se abren para el futuro del Sistema.

El bienio 2024–2026 constituye el primer hito de implementación del Plan Estratégico 2024–2028, aprobado por la XXV Asamblea General. Dicho plan organiza la acción institucional en torno a cuatro ejes estratégicos: la promoción de una gobernanza institucional sustentable, el impulso continuo a la innovación académica, el fortalecimiento de la cooperación técnica y la internacionalización y el posicionamiento de FLACSO en el actual contexto global. Sobre esta base, el presente informe busca ofrecer una visión integrada de la gestión desarrollada durante el período, articulando los avances alcanzados por la Secretaría General con los resultados obtenidos por el Sistema en su conjunto.

El primer semestre de 2024 estuvo marcado por un proceso ordenado de transición institucional, en el que la gestión saliente, encabezada por la Secretaria General Josette Altmann, concluyó la agenda prevista para su mandato y aseguró la continuidad de los proyectos en curso. A partir de agosto de 2024, la nueva administración impulsó un proceso de reorganización orientado a fortalecer las capacidades técnicas de la Secretaría General y a alinear su estructura con los objetivos definidos en el Plan Estratégico. De este modo, el período puede comprenderse como un tránsito desde una etapa inicial de instalación y adecuación institucional hacia una fase de consolidación operativa y proyección regional.

Durante estos dos años, la gestión procuró fortalecer la capacidad de articulación de la Secretaría General, ampliar la visibilidad de los aportes desarrollados por las Unidades Académicas, acompañar procesos de innovación y cooperación, profundizar la proyección internacional de FLACSO y contribuir a la sostenibilidad institucional del organismo. Los resultados presentados en este informe reflejan, por tanto, un esfuerzo colectivo desarrollado en estrecha colaboración con las Unidades Académicas, los órganos de gobierno del Sistema, los Estados Miembros y una amplia red de socios estratégicos.

Este balance debe leerse, sin embargo, a la luz de restricciones estructurales que condicionaron la capacidad operativa de la Secretaría General durante el período. La principal de ellas deriva del debilitamiento sostenido de su base de financiamiento: las contribuciones ordinarias de los Estados Miembros —principal fuente de recursos para el funcionamiento de la Secretaría General— que alcanzaron en 2025 el nivel de pago más bajo registrado en los últimos años, en un contexto en que dichos aportes permanecen congelados desde 1977 y han perdido una proporción significativa de su poder adquisitivo. El monto pendiente acumulado continuó incrementándose, reflejando un desequilibrio estructural cuya resolución excede la capacidad de gestión de la propia Secretaría.

Estas limitaciones tuvieron consecuencias concretas sobre la estructura institucional y exigieron ajustes orientados a preservar funciones estratégicas y garantizar la continuidad de las actividades esenciales. La reorganización de áreas de trabajo, la integración de funciones inicialmente previstas de manera separada y la reducción de la estructura de personal constituyeron respuestas adoptadas para sostener el funcionamiento de la Secretaría General en un contexto particularmente exigente. La Secretaría General considera importante consignar estas circunstancias con transparencia, en tanto constituyen el marco real en el que se desplegó la gestión del bienio.

Pese a este escenario, FLACSO mantuvo una agenda activa y desarrolló iniciativas orientadas a revertir algunos de estos desequilibrios estructurales, entre ellas el fortalecimiento de los procesos de cobro de contribuciones ordinarias, la propuesta de actualización de los montos congelados, la apertura de procesos de negociación con Estados que mantienen deudas históricas y la búsqueda de nuevos instrumentos de sostenibilidad financiera. La consolidación de estas medidas dependerá, en última instancia, del compromiso político e institucional de los Estados Miembros, cuyo respaldo resulta determinante para asegurar la estabilidad y la proyección regional del organismo.
De cara al 70.º aniversario de FLACSO, este informe se ofrece como un instrumento de transparencia, memoria institucional y diálogo con los Estados Miembros, las comunidades académicas del Sistema y sus socios estratégicos. Da cuenta de una gestión que, en condiciones complejas, ha procurado preservar y fortalecer el papel de FLACSO como referente académico e intergubernamental de América Latina y el Caribe, reafirmando su compromiso con la producción de conocimiento, la formación avanzada, la cooperación y el servicio público al desarrollo de la región.

El presente informe se organiza en torno a las principales dimensiones que orientaron la gestión del bienio: la reorganización y fortalecimiento de la Secretaría General; los avances académicos y financieros del Sistema; la producción y difusión del conocimiento; la proyección internacional de FLACSO y los desafíos vinculados a su sostenibilidad futura. Asimismo, complementa el Informe General del Sistema correspondiente al año 2025, en el cual se presentan en mayor detalle los resultados e indicadores institucionales.

II. Palabras de la Secretaria General: Pensar desde América Latina en tiempos de transformación global: Educación superior, integración y cooperación en un mundo en redefinición

Con frecuencia recurrimos a la idea de crisis para describir el tiempo que habitamos. Hablamos de crisis del multilateralismo, crisis de la democracia, crisis climática, crisis de los modelos de desarrollo o crisis derivadas de las profundas transformaciones tecnológicas que atraviesan nuestras sociedades. Sin embargo, quizás el rasgo más distintivo del momento actual sea que estas crisis no se presentan de manera aislada. Se superponen, se potencian mutuamente y configuran una transformación más amplia del escenario global cuyos alcances aún estamos intentando comprender.

Para América Latina y el Caribe, esta situación no constituye únicamente un nuevo conjunto de desafíos externos. Recoloca, bajo condiciones históricas distintas, una pregunta que ha acompañado a la región a lo largo de buena parte de su trayectoria contemporánea: ¿cómo insertarse en procesos de transformación global sin limitarse a reproducir de manera pasiva modelos, prioridades y soluciones concebidas en otros contextos? ¿Cómo construir capacidades propias para definir horizontes de desarrollo comprometidos con nuestras necesidades, aspiraciones y realidades históricas?

Las transformaciones actuales expresan una profunda redistribución del poder, del conocimiento y de las capacidades tecnológicas a escala global. La aceleración asociada al desarrollo de la inteligencia artificial, la reorganización de las cadenas productivas, las disputas en torno a recursos estratégicos vinculados a la transición energética, el cuestionamiento a arreglos multilaterales construidos a lo largo de décadas y las crecientes tensiones sobre la legitimidad de las instituciones democráticas constituyen expresiones de este proceso. A ello se suman las persistentes desigualdades sociales y económicas, que continúan condicionando las posibilidades de amplios sectores de nuestras sociedades.

Décadas atrás, Darcy Ribeiro advertía sobre el riesgo de que América Latina se limitara a reproducir procesos de "modernización refleja", incorporando innovaciones producidas en otros centros sin desarrollar capacidades propias para orientar sus transformaciones. Frente a ello, proponía la búsqueda de una "aceleración evolutiva", entendida como la capacidad de renovar instituciones, producir conocimientos y definir prioridades desde horizontes autónomos de desarrollo. Aunque formulada en otro contexto histórico, esta reflexión conserva una notable actualidad. Las disputas contemporáneas en torno a la inteligencia artificial, la transición energética, la soberanía digital o las nuevas formas de producción del conocimiento no constituyen únicamente desafíos técnicos; son también desafíos políticos e institucionales vinculados a la capacidad de nuestras sociedades para definir prioridades, construir capacidades y orientar los procesos de transformación en función de proyectos comprometidos con la democracia, la igualdad y el desarrollo sostenible.

En este contexto, la educación superior y la producción científica adquieren una relevancia estratégica. A lo largo de la historia, las universidades y las instituciones dedicadas a la formación avanzada han sabido transformarse frente a cambios profundos en sus entornos sociales, económicos y tecnológicos. La universidad contemporánea es el resultado de sucesivas adaptaciones a nuevas demandas, nuevas

formas de organización del conocimiento y nuevas expectativas sociales. El momento actual exige nuevamente procesos de renovación.

Sin embargo, la necesidad de transformarse no debe confundirse con la renuncia a aquello que constituye la razón de ser de la educación superior. Las transformaciones tecnológicas en curso plantean desafíos inéditos para la formación, la investigación y la circulación del conocimiento. Exigen revisar modelos pedagógicos, promover nuevas competencias, fortalecer aproximaciones interdisciplinarias y repensar las formas de cooperación académica. Pero la defensa de la educación superior como bien público exige precisamente preservar y actualizar su capacidad para producir conocimiento riguroso, promover el pensamiento crítico, formar especialistas comprometidos con el interés público y ampliar horizontes democráticos. Adaptarse resulta indispensable; reducir el conocimiento a respuestas inmediatas dictadas exclusivamente por la lógica del mercado o de la coyuntura política implicaría renunciar a una de las contribuciones más valiosas de las instituciones de educación superior: la capacidad de formular preguntas complejas, cuestionar certezas aparentemente consolidadas e imaginar alternativas frente a los desafíos del presente.

Las ciencias sociales ocupan un lugar particular en esta reflexión. Hacer ciencias sociales desde América Latina supone reconocer que nuestras sociedades no constituyen meros espacios de aplicación de teorías elaboradas en otros contextos ni proveedoras de datos para agendas definidas externamente. Implica asumir nuestras experiencias históricas como fuentes legítimas para formular preguntas, construir conceptos e interpretar procesos contemporáneos capaces de dialogar con los grandes debates globales. Supone también reconocer la pluralidad de saberes presentes en nuestras sociedades y mantener un compromiso permanente con los problemas públicos que atraviesan la región. Pensar desde América Latina y Caribe no significa reivindicar excepcionalismos ni promover formas de aislamiento intelectual. Significa participar activamente en la conversación global desde nuestras propias trayectorias, preocupaciones y aspiraciones colectivas.

La región posee una rica tradición de pensamiento construida precisamente a partir del esfuerzo por comprender sus especificidades históricas y elaborar respuestas frente a desafíos compartidos. Los debates sobre desarrollo, dependencia, democracia, ciudadanía, interculturalidad, desigualdad y derechos muestran que América Latina ha sido capaz de formular interpretaciones originales sobre sí misma y sobre el mundo. Recuperar críticamente esa tradición no implica nostalgia ni la búsqueda de respuestas acabadas en autores del pasado. Significa reconocer que nuestras experiencias continúan ofreciendo herramientas valiosas para comprender el presente y proyectar el futuro.

Esta reflexión adquiere especial relevancia cuando observamos los desafíos asociados a la integración regional. Durante décadas, la integración fue interpretada principalmente desde perspectivas económicas o diplomáticas. Sin embargo, los debates contemporáneos en torno a la transición energética, la soberanía digital, las infraestructuras estratégicas, la gobernanza global y la producción científica muestran que la principal disputa del presente es también una disputa por capacidades: capacidades para producir conocimiento, innovar, regular tecnologías, formar especialistas y definir colectivamente horizontes de desarrollo.

Los intercambios recientes sobre soberanía digital, transición verde, nuevas rutas de

integración y diálogo entre distintas experiencias civilizatorias han puesto de relieve que ninguno de estos desafíos puede enfrentarse desde capacidades estrictamente nacionales. Integrar supone formar conjuntamente, investigar conjuntamente, compartir experiencias y generar respuestas colectivas frente a problemas comunes. En este sentido, la integración constituye también una tarea intelectual y política orientada a transformar la diversidad de nuestras trayectorias nacionales en una fuente de aprendizaje mutuo y construcción compartida. En un contexto de creciente complejidad, deja de ser únicamente un objetivo político para convertirse también en una condición para ampliar la capacidad regional de comprender y actuar sobre los problemas comunes.

Del mismo modo, el cuestionamiento a instituciones multilaterales tradicionales no elimina la necesidad de cooperación internacional. Por el contrario, pone de relieve la urgencia de renovar sus mecanismos, ampliar sus interlocutores y fortalecer su capacidad para generar aprendizajes compartidos frente a problemas que trascienden las fronteras nacionales. Los desafíos asociados al cambio climático, las migraciones, las transformaciones tecnológicas o las desigualdades globales difícilmente puedan enfrentarse desde respuestas exclusivamente nacionales. La renovación del multilateralismo pasa también por reconocer la diversidad de experiencias históricas y ampliar la participación de actores y regiones cuyas voces han estado frecuentemente subrepresentadas en la definición de agendas globales.

La creciente relevancia del denominado Sur Global y la emergencia de nuevos polos de poder invitan igualmente a ampliar los espacios de interlocución de América Latina y el Caribe. La defensa del pensamiento latinoamericano no exige reducir nuestros interlocutores; exige precisamente ampliar nuestra capacidad de diálogo sin renunciar a nuestras propias preguntas. Pensar desde América Latina implica también definir autónomamente con quiénes dialogamos, sobre qué temas y a partir de qué prioridades. En un escenario crecientemente multipolar, ello supone fortalecer vínculos con una diversidad de actores e instituciones —del sistema multilateral tradicional, de otras regiones del Sur Global y de nuevos polos de poder— desde una perspectiva basada en el intercambio, el aprendizaje mutuo y la autonomía intelectual. La ampliación de relaciones con instituciones académicas y organismos de Asia, África y el mundo árabe no responde a lógicas de alineamiento geopolítico ni a la sustitución de interlocutores históricos, sino a la convicción de que la diversidad de experiencias fortalece la capacidad de América Latina y el Caribe para comprender los desafíos contemporáneos y proyectar sus aportes al mundo.

Fue precisamente desde una preocupación semejante que nació FLACSO hace casi siete décadas. Creada por iniciativa de los Estados latinoamericanos, la institución surgió de la convicción de que la región necesitaba fortalecer la formación avanzada, producir pensamiento propio y contribuir al desarrollo de capacidades comprometidas con la comprensión y transformación de nuestras sociedades. Su naturaleza simultáneamente intergubernamental, académica, autónoma y plural constituye una de sus principales fortalezas. La legitimidad de FLACSO se sustenta precisamente en su capacidad para combinar excelencia académica, autonomía intelectual, vocación pública y diálogo permanente con los distintos actores involucrados en la construcción del futuro de la región.

A lo largo de su historia, las Unidades Académicas del Sistema han contribuido decisivamente a formar generaciones de profesionales, producir investigaciones de

referencia y acompañar debates fundamentales sobre democracia, desigualdad, derechos humanos, integración regional, desarrollo y políticas públicas. En un tiempo marcado por profundas incertidumbres, este patrimonio colectivo adquiere una renovada relevancia.

A las puertas de cumplir siete décadas, la misión de FLACSO no ha perdido vigencia. Tal vez se haya vuelto más necesaria que nunca. Pensar desde América Latina y Caribe no constituye un gesto de repliegue frente al mundo. Es una condición para dialogar con él desde nuestras propias experiencias, ampliar nuestra capacidad de cooperación y contribuir, desde el conocimiento, a la construcción de futuros más democráticos, igualitarios y sostenibles para América Latina y el Caribe.

III. Gobernanza sostenible:

1. La Secretaría General: estructura y prioridades de gestión

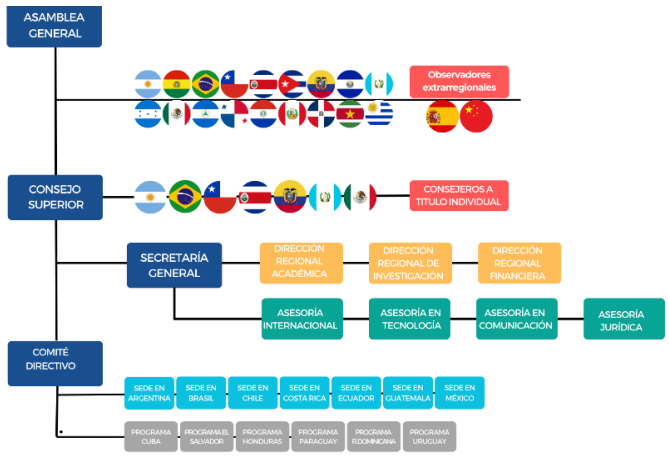
La elección de la Secretaría General por parte de la Asamblea General constituye, al mismo tiempo, una expresión de confianza y una responsabilidad de rendición de cuentas frente al conjunto del Sistema. Los dos primeros años de gestión estuvieron orientados por los compromisos asumidos al inicio del mandato y por la convicción de que el fortalecimiento de FLACSO requería preservar su diversidad, ampliar su capacidad de articulación y proyectar con mayor claridad las capacidades acumuladas por sus Unidades Académicas.

En el marco del proceso de presentación de candidaturas y de los diálogos sostenidos con representantes de los Estados Miembros —incluyendo los intercambios promovidos con las representaciones diplomáticas del Sistema— emergieron preocupaciones y expectativas convergentes respecto del futuro de FLACSO. Entre ellas destacaban la necesidad de fortalecer la proyección regional e internacional de la institución; hacer más visibles los aportes producidos por sus comunidades académicas; favorecer mayores niveles de intercambio y cooperación dentro del Sistema; y contribuir a la construcción de condiciones que favorecieran su sostenibilidad institucional.

Estos compromisos orientaron las decisiones adoptadas a lo largo del bienio y sirvieron de referencia para la reorganización de la Secretaría General. Más que inaugurar agendas completamente nuevas, esta gestión procuró reconocer, fortalecer y proyectar capacidades ya existentes en FLACSO, favoreciendo mayores niveles de articulación y visibilidad, así como la apertura de nuevos espacios de cooperación y diálogo.

La Secretaría General actúa como la representante legal y general de FLACSO. Garantiza el cumplimiento de los objetivos y valores de la institución, promueve la sostenibilidad del Sistema y ejecuta, en coordinación con el Comité Directivo, los mandatos de la Asamblea General y del Consejo Superior. Asimismo, acompaña la gestión académica, la investigación y la cooperación técnica, fortalece las relaciones con los Estados Miembros y Observadores y coordina iniciativas orientadas al desarrollo y la integración regional del Sistema.

Ilustración 1 Organigrama de la FLACSO



Al asumir la Secretaría General en agosto de 2024, una de las primeras tareas consistió en adecuar la estructura institucional a los objetivos definidos en el Plan Estratégico 2024–2028 y a las prioridades identificadas durante el proceso de transición. La reorganización impulsada procuró fortalecer las capacidades técnicas de la Secretaría General, clarificar responsabilidades y favorecer una mayor coordinación entre sus distintas áreas de trabajo.

Con este propósito, la nueva gestión estructuró la Secretaría General alrededor de tres direcciones regionales y un conjunto de asesorías especializadas orientadas a acompañar el funcionamiento del Sistema, apoyar sus procesos académicos y administrativos, ampliar su proyección regional e internacional y responder a las crecientes exigencias institucionales del organismo.

Dirección Regional Académica

En concordancia con los lineamientos del Plan Estratégico de la nueva gestión de la Secretaría General, se estableció la Dirección Regional Académica con el propósito de fortalecer la dimensión académica del Sistema FLACSO desde una perspectiva articuladora, innovadora y con visión regional. Esta Dirección tiene como objetivo central apoyar la consolidación de las actividades académicas desarrolladas por las Unidades Académicas, al tiempo que impulsa, desde la Secretaría General, una agenda estratégica que potencie la visibilidad, coherencia y proyección del quehacer académico del Sistema.

Para ello, se implementaron mecanismos de sistematización de la información académica, especialmente a partir del análisis de los informes remitidos por las Unidades Académicas, con el fin de generar insumos para la planificación, evaluación y difusión institucional, así como favorecer la identificación de experiencias compartidas y oportunidades de articulación regional.

Dirección Regional de Investigación y Cooperación Técnica (DRIC)+

El establecimiento de la Dirección Regional de Investigación y Cooperación Técnica (DRIC) durante el período 2024–2025 respondió a la necesidad de contar con una estructura regional capaz de articular, proyectar, visibilizar y potenciar las actividades de investigación y cooperación técnica desarrolladas por las distintas Unidades del Sistema.

Su creación estuvo estrechamente vinculada a los objetivos estratégicos de la nueva gestión y a la convicción de que, en un contexto marcado por profundas transformaciones en las dinámicas de producción del conocimiento, crecientes demandas sociales y desafíos de sostenibilidad institucional, FLACSO requería mecanismos que favorecieran una mayor articulación regional y una proyección más clara de las capacidades acumuladas por sus comunidades académicas.

Dirección Regional de Finanzas y Administración

El establecimiento de la Dirección Regional de Finanzas y Administración buscó fortalecer el trabajo técnico y operativo de estas áreas en la Secretaría General. Se trata de un espacio estructural y estratégico para el buen funcionamiento no solo de la Secretaría General, sino del Sistema FLACSO en su conjunto.

Esta Dirección tiene a su cargo la coordinación integral de los recursos financieros y administrativos de la Secretaría General y la articulación con las áreas equivalentes de las Unidades Académicas. Entre sus responsabilidades se encuentran la compilación de la información de gestión del personal, de la administración de bienes inmuebles,

información bancaria, la elaboración de informes financieros periódicos, la atención a auditorías externas y la identificación de áreas de mejora y acompañamiento para fortalecer la gestión institucional.

Adecuaciones institucionales durante el bienio

Cabe señalar, no obstante, que las restricciones presupuestarias afectaron directamente la capacidad operativa de la Secretaría General durante el período. En este contexto, la Dirección Regional de Investigación y Cooperación Técnica no pudo continuar su implementación de manera autónoma y sus funciones fueron reincorporadas a la Dirección Regional Académica, que asumió de manera integrada la articulación regional de las actividades académicas y de investigación.

Asimismo, la Dirección Regional de Finanzas y Administración contó con dirección hasta junio de 2025. La vacancia posterior fue aprovechada para llevar a cabo un proceso de revisión de la estructura financiera y organizativa de la Secretaría General, mediante una consultoría especializada orientada a identificar oportunidades de fortalecimiento y mejora de los procesos administrativos y financieros. Paralelamente, se desarrolló un proceso de selección amplio y cuidadoso, con convocatoria de alcance internacional, destinado a identificar perfiles con experiencia adecuada para asumir los desafíos de esta área estratégica. Como resultado de este proceso, la Secretaría General incorporó una nueva directora regional a partir de enero de 2026, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento institucional y la sostenibilidad del Sistema.

Como parte del proceso de reorganización institucional, la Secretaría General contó durante el año 2025 con un equipo compuesto por 16 personas, conformado por 13 funcionarios de planta y 3 cargos directivos. A lo largo del período, y como resultado de las restricciones presupuestarias y del proceso de ajuste institucional en curso, se produjo una reducción gradual del personal. De este modo, al inicio de 2026 la Secretaría General pasó a contar con 12 personas entre personal de planta y cargos directivos, lo que representa una reducción aproximada del 30% de su estructura de personal en comparación con el año 2024. El personal de planta de la Secretaría General representó el 2.1% del personal de planta total del Sistema FLACSO.

Pese a estas limitaciones, la Secretaría General sostuvo una agenda activa orientada a fortalecer las capacidades institucionales del organismo y crear condiciones para una mayor articulación del Sistema. Ello incluyó el acompañamiento técnico y político a las Unidades Académicas, la ampliación de la presencia institucional de FLACSO en espacios regionales e internacionales, el fortalecimiento de la comunicación regional, la movilización de alianzas estratégicas y el impulso de mecanismos de coordinación orientados a responder colectivamente a desafíos compartidos.

Más allá del funcionamiento de sus propias estructuras, la labor de la Secretaría General durante el período buscó fortalecer la dimensión sistémica de FLACSO, promoviendo espacios de intercambio, cooperación y construcción conjunta entre las Unidades Académicas. Los principales resultados derivados de estos esfuerzos de articulación regional se presentan en los apartados siguientes.

Los dos primeros años de gestión evidenciaron tanto las limitaciones como las potencialidades de la Secretaría General. Con una estructura reducida y recursos

limitados, se procuró preservar funciones estratégicas, fortalecer la articulación regional y crear condiciones para proyectar las capacidades acumuladas por FLACSO. Los desafíos enfrentados impulsaron, asimismo, procesos de revisión y adecuación institucional orientados a reforzar capacidades consideradas esenciales para el futuro del organismo. Los resultados alcanzados fueron posibles gracias al compromiso cotidiano de sus equipos, al trabajo conjunto con las Unidades Académicas y al respaldo de los órganos de gobierno y de los Estados Miembros, reafirmando que una de las principales fortalezas de FLACSO reside, precisamente, en su capacidad de actuar colectivamente frente a desafíos compartidos.

2. Asesorías Institucionales: soporte estratégico de la Secretaría General

Como parte de la implementación del Plan de Gestión 2024–2025, la Secretaría General avanzó en la creación y estructuración de cuatro asesorías institucionales clave: Asesoría Internacional, de Comunicaciones, de Tecnología y Jurídica Internacional. Estas instancias fueron concebidas como áreas transversales y estratégicas, destinadas a fortalecer la operatividad de las Direcciones Regionales y garantizar el cumplimiento eficaz y coordinado de las iniciativas del sistema FLACSO.

a) Asesoría Internacional

La Asesoría Internacional fue concebida como una instancia transversal orientada a acompañar la proyección regional e internacional de la Secretaría General y fortalecer la interlocución de FLACSO con los Estados Miembros y Observadores, organismos multilaterales, instituciones académicas y otros socios estratégicos. Su labor se orientó a identificar oportunidades de cooperación, apoyar la formalización de acuerdos y memorandos de entendimiento, acompañar agendas institucionales de alto nivel y contribuir a la articulación de iniciativas internacionales impulsadas tanto desde la Secretaría General como desde las Unidades Académicas del Sistema.

Asimismo, la asesoría brindó apoyo técnico y estratégico a la construcción y seguimiento de alianzas institucionales, promoviendo espacios de diálogo orientados a ampliar las oportunidades de cooperación académica y técnica para FLACSO. Los resultados más relevantes derivados de esta estrategia de internacionalización, cooperación y posicionamiento institucional se presentan en los apartados posteriores de este informe.

b) Asesoría de Comunicación

La Asesoría de Comunicación fue incorporada como un área estratégica de la Secretaría General con el propósito de fortalecer la presencia pública de FLACSO, ampliar la visibilidad de sus aportes académicos y contribuir a una comunicación más articulada con las Unidades Académicas, los Estados Miembros y los distintos públicos de interés del organismo.

Su trabajo se orientó a consolidar la comunicación institucional como una herramienta transversal de apoyo a las actividades académicas, de cooperación y de incidencia desarrolladas por la Secretaría General, promoviendo nuevas formas de divulgación del conocimiento y fortaleciendo la identidad regional del Sistema. Asimismo, acompañó la

organización y difusión de iniciativas estratégicas impulsadas durante el bienio, contribuyendo al posicionamiento institucional de FLACSO en un contexto caracterizado por crecientes demandas de comunicación pública y presencia digital.

Los resultados alcanzados en materia de fortalecimiento de la comunicación regional, ampliación de la presencia pública de FLACSO y difusión de las actividades del Sistema se desarrollan posteriormente en el marco de las acciones de proyección institucional impulsadas durante el período.

c) Asesoría Jurídica Internacional

La Asesoría Jurídica Internacional continuó desempeñando un papel relevante en el acompañamiento de la Secretaría General y de las Unidades Académicas en asuntos vinculados a la interpretación de los instrumentos normativos del organismo, la revisión de acuerdos y convenios, y la atención de consultas específicas relacionadas con la gestión institucional del Sistema FLACSO.

Durante el bienio, la asesoría brindó apoyo a la Secretaría General en materias relacionadas con la administración y gestión de personal, la revisión de instrumentos jurídicos, la formalización de acuerdos de cooperación y la atención de situaciones específicas que requerían análisis jurídico especializado. Asimismo, acompañó a distintas Unidades Académicas en la resolución de consultas y problemáticas derivadas de su funcionamiento cotidiano, incluyendo cuestiones vinculadas a su condición y actuación en el marco del Sistema FLACSO, relaciones laborales, situaciones relacionadas con su infraestructura y otros asuntos de naturaleza jurídica e institucional que exigieron respuestas oportunas y contextualizadas.

Las restricciones presupuestarias que enfrenta la Secretaría General impidieron mantener durante el período una asesoría jurídica permanente en planta. En consecuencia, la atención de las necesidades jurídicas del organismo se realizó mediante la contratación de servicios especializados por demanda y horas efectivamente trabajadas, priorizando tanto las consultas propias de la Secretaría General como aquellas formuladas por las Unidades Académicas cuando así lo requirieron. En este marco, se brindó acompañamiento a distintas sedes, como la Unidad de Paraguay, mediante reuniones de trabajo, análisis de casos particulares y la elaboración de orientaciones dirigidas a contribuir a la adecuada gestión de situaciones específicas.

Una parte del trabajo desarrollado durante el período estuvo también dedicada al análisis de cuestiones vinculadas a la interpretación de las competencias previstas en el Acuerdo Constitutivo y demás instrumentos normativos del organismo, particularmente en relación con la suscripción de acuerdos internacionales y la emisión de cartas poder. Si bien este proceso permitió documentar y sistematizar valiosos aportes jurídicos e institucionales, no se alcanzó durante el período una interpretación común sobre algunos de los aspectos debatidos. En consecuencia, los informes, dictámenes, resoluciones y demás antecedentes producidos fueron debidamente registrados y puestos a disposición de los órganos competentes del Sistema para su eventual consideración futura.

Estas acciones reflejan el esfuerzo realizado para ofrecer respuestas jurídicas a

necesidades concretas de la Secretaría General y de las Unidades Académicas, fortalecer la seguridad institucional del organismo y contribuir a una gestión basada en el cumplimiento normativo, la transparencia y el adecuado resguardo de los intereses del Sistema FLACSO.

d) Innovación Digital: Ejes y Acciones Estratégicas de la Asesoría en Tecnología

En el marco del Plan Estratégico 2024–2028, la Asesoría en Tecnología fue concebida como un espacio orientado a fortalecer las capacidades digitales de la Secretaría General y contribuir a una mayor articulación tecnológica dentro del Sistema FLACSO. Su propósito incluía acompañar la incorporación progresiva de herramientas que permitieran optimizar la gestión institucional, la comunicación y el intercambio de experiencias entre las distintas instancias del organismo.

No obstante, las restricciones presupuestarias enfrentadas por la Secretaría General, sumadas a la diversidad de plataformas y soluciones tecnológicas existentes en las distintas Unidades Académicas, impidieron la consolidación de una estructura tecnológica permanente y la implementación de algunas de las iniciativas originalmente previstas. En consecuencia, la atención de las necesidades tecnológicas de la Secretaría General se realizó principalmente mediante la contratación de servicios especializados por demanda, priorizando la resolución de requerimientos concretos y el mantenimiento de los servicios esenciales para el funcionamiento institucional. A pesar de estas limitaciones, durante el período se impulsaron acciones relevantes para fortalecer la presencia y los recursos digitales de la Secretaría General. Entre ellas destaca la renovación integral del sitio web institucional, desarrollada con el propósito de modernizar la principal plataforma de comunicación del organismo, mejorar su accesibilidad y facilitar una presentación más clara y actualizada de la información relativa al Sistema FLACSO y a las actividades desarrolladas por la Secretaría General.

Asimismo, se brindó acompañamiento técnico a necesidades operativas específicas vinculadas al soporte de plataformas institucionales, la actualización de recursos digitales y la identificación de oportunidades de mejora en materia de gestión tecnológica y seguridad informática. La experiencia del bienio puso de relieve la importancia estratégica de continuar fortaleciendo progresivamente las capacidades digitales del organismo y avanzar, en la medida de las posibilidades institucionales, hacia mayores niveles de cooperación y articulación tecnológica entre las distintas instancias del Sistema.

IV. El protagonismo global: fortalecimiento de la presencia institucional en el escenario internacional

La Secretaría General ha priorizado el fortalecimiento del liderazgo internacional de FLACSO, orientado a consolidar su posicionamiento como organismo regional con vocación académica, legitimidad institucional y capacidad de interlocución política y diplomática. Este proceso se ha desarrollado en un escenario global caracterizado por cambios en la configuración de actores, en la distribución de recursos de cooperación, y en las prioridades temáticas de los organismos multilaterales. La estrategia de la Secretaría General ha consistido en ampliar la presencia de FLACSO en espacios clave de cooperación internacional, recuperar vínculos estratégicos, con nuevas alianzas construyendo relaciones sostenibles que respondan a los principios del sistema.

Tabla 1

Iniciativas	*Descripción*
1. Expansión de la presencia en espacios multilaterales	Participación en foros internacionales y recuperación de vínculos con actores clave de cooperación.
2. Formalización de alianzas estratégicas	Firma de convenios y memorandos de entendimiento con universidades, organismos internacionales y gobiernos.
3. Desarrollo de programas académicos conjuntos	Creación de Cátedras Regionales e Internacionales.
4. Articulación con Unidades Académicas	Impulso a proyectos colaborativos con las Sedes y Programas de FLACSO en distintos países.
5. Posicionamiento como socio para el desarrollo	Diálogo con agencias de cooperación para diseñar e implementar iniciativas con impacto regional y relevancia política.

Para el periodo 2024 -2025 desde la Secretaría General se ha trabajado en una agenda que fortalezca de manera significativa la proyección regional e internacional del Sistema FLACSO, consolidando alianzas estratégicas y ampliando su participación en espacios multilaterales, académicos y de cooperación internacional. Estas acciones han permitido posicionar a FLACSO como un actor regional relevante en los debates sobre desarrollo sostenible, democracia, derechos humanos, integración regional y gobernanza global.

Se han impulsado alianzas estratégicas y mecanismos de cooperación con instituciones multilaterales, académicas y gubernamentales, con el propósito de ampliar las redes de colaboración y generar nuevas oportunidades de articulación interinstitucional. Muchas de estas alianzas fueron realizadas por demandas de las unidades académicas, en estrecha colaboración con la asesoría internacional de la secretaría.

Bajo esta visión, FLACSO continuó consolidando su papel como actor académico y espacio de referencia para América Latina y el Caribe, articulando una perspectiva regional con una creciente capacidad de incidencia y diálogo en el escenario internacional.

a) Fortalecimiento de la presencia institucional en el escenario internacional

Se han concretado diversos acuerdos de cooperación e instrumentos de entendimiento con instituciones académicas y gubernamentales de América Latina, Europa, Asia, los cuales han permitido no solo el establecimiento de Planes de Trabajo para actividades e intercambios académicos, así como de cooperación técnica, lo cual busca la articulación con las Unidades Académicas del sistema para la generación de proyectos conjuntos y la ampliación de oportunidades de cooperación descentralizada.

Algunos de estos convenios tuvieron carácter más regional vinculados a acuerdos con gobiernos de la región o extra-regional o con organismos multilaterales. Como ejemplo:

1. Renovación del *Acuerdo con el Gobierno de la República Popular China* para la implementación de la Cátedra China Contemporánea para el año 2025 y 2026.
2. Convenio con el *Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)* de la UNESCO, el cual tiene el objetivo de desarrollo Programas de Posgrado Regionales en los temas de educación superior.
3. Memorándum de Entendimiento con el *Programa de las Naciones Unidades para el Desarrollo (PNUD),* para impulsar iniciativas conjuntas en áreas clave para América Latina y el Caribe, promoviendo la articulación entre conocimiento académico, evidencia técnica y formulación de políticas públicas.
4. *Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible* (GIZ), con motivo de realización de estudios sobre los precedentes y el respeto a las recomendaciones de la Corte Interamericana de Justicia.
5. Memorándum de Entendimiento con el *Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil.*
6. Memorándum de Entendimiento con el *Consejo de Justicia Federal de Brasil*
7. Memorándum de Entendimiento con el *Ministerio de Planificación y Presupuesto de Brasil*
8. Memorándum de Entendimiento con el *Centro de Estudios Judiciales de Brasil*

Otros fueron convenios establecidos con universidades y con redes académicas, algunos de ellos por iniciativa de las unidades académicas de FLACSO. Son algunos ejemplos:

1. *Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA)*, con la que se firmaron convenios para el desarrollo conjunto de actividades académicas y de cooperación técnica. Uno de los principales resultados de esta alianza ha sido la creación de la *Cátedra América Latina y el Mundo Árabe*, orientada a promover el diálogo intercultural y el pensamiento crítico sobre las relaciones entre ambas regiones.
2. *Convenio de Asociación con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado AUIP* para el desarrollo de proyectos de cooperación académica en educación superior avanzada, ciencia y cultura, convenio propuesto y organizado por la FLACSO Ecuador.
3. *Convenios con la Universidad Nacional de General San Martín en Argentina y la Universidad de La Laguna y la Universidad de León en España*, que han permitido el establecimiento de Acuerdos Específicos para el trabajo con el Programa de FLACSO Uruguay.
4. Memorándum de Entendimiento con la *Universidad de la Academia China de Ciencias Sociales (UCCAS)*, orientado a facilitar intercambios académicos y

estancias de investigación, iniciativa de la sede FLACSO de Chile.
5. *Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (BLCU)*, con quien se ha firmado un Memorándum de Entendimiento con el objetivo de crear el Instituto China-CELAC.
6. *Convenio de Cooperación con la Academia China de Ciencias Sociales (CASS)*, enfocado en promover proyectos conjuntos de investigación y cooperación académica.

Junto a los acuerdos e instrumentos de cooperación formalizados, se han llevado a cabo diálogos estratégicos con diversos actores clave de la cooperación multilateral, con el objetivo de identificar oportunidades de colaboración y construir agendas conjuntas de alcance regional e internacional.

1. *UNESCO:* Reactivación de la relación estratégica de cooperación técnica, académica, como organismo creador del Sistema.
2. *Unión Europea*
3. *Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Sostenible* (GIZ)
4. *Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe* (CAF)
5. *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL)
6. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura* (FAO)
7. *Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe* (CAF)
8. *Banco Interamericano de Desarrollo* (BID)
9. *Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura* (IICA)
10. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo* (PNUD)

También se ha fortalecido la participación institucional y diálogo en organismos internacionales donde FLACSO mantiene calidad de observador, a fin de se promocionar iniciativas conjuntamente.

1. Programa para América Latina de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*
2. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*, en donde FLACSO es organismo observado de la Cumbre Iberoamericana y se mantiene un diálogo para el establecimiento del plan de trabajo para la implementación de la Cátedra Iberoamericana FLACSO – SEGIB.

Como parte de esta estrategia, se han llevado a cabo reuniones de alto nivel con instituciones académicas y centros de pensamiento de relevancia en la República Popular China. Estos acercamientos han permitido establecer bases de colaboración orientadas al intercambio académico, la movilidad de investigadores y estudiantes, el desarrollo de estudios conjuntos y la identificación de prioridades temáticas compartidas.

Entre ellas, se destacan los encuentros con:

- *Academia China de Ciencias Sociales (CASS),*
- *Instituto de América Latina de la CASS (ILAS-CASS),*
- *Instituto de Estudios Internacionales de Shanghái (SIIS)*
- *Universidad de Lengua y Cultura de Beijing (BLCU)*
- *Universidad de Shanghái*

b) Participación multilateral e inserción académica internacional

En el marco de la estrategia institucional orientada a fortalecer la visibilidad y proyección internacional de FLACSO, desde la Secretaría General, *en la representación de la Secretaria General*, se ha promovió una participación activa en foros multilaterales, encuentros académicos y espacios de diálogo internacional de alto nivel. Estas acciones han permitido ampliar la presencia del organismo en escenarios estratégicos de debate y cooperación, consolidando su papel como plataforma regional para la generación y circulación de conocimiento desde América Latina y el Caribe.

Además, la participación en estos espacios fortaleció el posicionamiento internacional de FLACSO y reafirmó su compromiso con la integración regional, el multilateralismo y la promoción de agendas de conocimiento orientadas a responder a los principales desafíos políticos, sociales y económicos de América Latina y el Caribe.

c) Espacios multilaterales:

1. *IV Reunión Ministerial del Foro China– CELAC,* instancia de diálogo birregional entre los Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la República Popular China. En representación del organismo, la Secretaria General, Dra. Rebecca Lemos Igreja, subrayó el papel de FLACSO como puente institucional entre la investigación científica y la toma de decisiones públicas, proponiendo la creación de un *Programa Permanente de Diálogo América Latina–China*. Esta iniciativa tiene por objetivo fortalecer las relaciones birregionales mediante estudios especializados, análisis compartidos y producción de conocimiento aplicado, trascendiendo los enfoques exclusivamente políticos, económicos o diplomáticos.
2. *Reunión Mundial sobre la Educación de la UNESCO*
3. *Reunión Interministerial de la OCDE*
4. *Reunión de Ministros de Trabajo de la OEA*
5. *30º Aniversario de la Cumbre de las Américas*
6. *Foro Internacional de Rectores sobre Sostenibilidad de la Educación Superior*
7. *II Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur–Sur de América Latina y el Caribe*
8. *XVII Cumbre de los BRICS, bajo el lema "Sur Global Inclusivo y Sostenible"*, así como en el *Seminario BRICS 2025 sobre Gobernanza y en el Foro de Intercambio Cultural*. En este contexto, la Dra. Rebecca Igreja, intervino en el panel "Promoviendo una Gobernanza Global Justa y Equitativa sobre las transformaciones estratégicas desde el Sur Global", aportando reflexiones sobre las transformaciones estratégicas desde el Sur Global.
9. *80.ª Asamblea General de las Naciones Unidas,* desarrollada bajo el lema "Juntos somos más fuertes: 80 años y más de paz, desarrollo y derechos humanos". En este marco, participó en el *Foro de Alto Nivel "En defensa de la democracia: la lucha contra el extremismo"*, organizado por la Misión de Chile ante la Organización de las Naciones Unidas, contribuyendo a los debates sobre democracia, derechos humanos y desafíos contemporáneos para la gobernanza global.

Espacios de diálogo político y económico de alcance internacional.

1. *VIII Foro Trilateral Europa–América Latina–Norteamérica*, organizado por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y el Real Instituto Elcano;
2. *I Foro Económico Internacional América Latina y el Caribe,* impulsado por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF);
3. *Presentación del Reporte de Economía y Desarrollo (RED) 2025*, titulado "Soluciones cercanas: el papel de los gobiernos locales y regionales en América Latina y el Caribe" (CAF)
4. *Foro Internacional "Integración Regional en América Latina y el Caribe: De la Visión a la Acción",* en el cual se firmó junto a otros 15 organismos regionales la *Declaración de Convergencia de los Procesos e Instrumentos de Integración de América Latina y el Caribe* (CAF).
5. *Diálogo Estratégico: Centros de Pensamiento y Gobernanza para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* (CAF–PNUD)

Espacios en el ámbito académico y científico:

1. *X Conferencia Internacional del Consejo de Estudios Latinoamericanos de Asia y Oceanía (CELAO)*
2. *XVIII Congreso Latinoamericano de Medicina Social y Salud Pública*.
3. *V Conferencia Internacional: "East Asia-Latin America Research-Partners Dialogue" – Building an Open, Innovative, Inclusive, and Mutually Enriching East Asia -Latin America Partnership* (ILASCASS/UCASS)
4. *Foro: First World History Frontiers* (Academia China de Historia)
5. *I Foro de Rectores Brasil – Africa* (Ministerio de Educación, CAPES y ANDIFES – Brasil)

d) Acompañamiento estatal y fortalecimiento del compromiso intergubernamental

El fortalecimiento del Sistema FLACSO está vinculado al compromiso político e institucional de los Estados Miembros que conforman el organismo. Como institución intergubernamental, su capacidad de acción, estabilidad institucional y proyección regional se encuentran estrechamente vinculadas al respaldo político y al compromiso de los gobiernos que integran el Sistema.

En este contexto, la Secretaría General ha promovido una estrategia de acercamiento y diálogo permanente con los Estados Miembros y Observadores, orientada a fortalecer los vínculos institucionales, ampliar los espacios de cooperación y fomentar una participación más activa dentro del Sistema, establecer canales de interlocución directa, explorar nuevas áreas de colaboración y fortalecer el reconocimiento político de FLACSO como actor clave en el ámbito de las políticas públicas, la cooperación técnica y la investigación aplicada.

En el transcurso de la nueva gestión, la Secretaria General ha sostenido reuniones institucionales con Presidencias, Ministerios de Relaciones Exteriores y diversas entidades públicas, en países como:

1. *Surinam:* reuniones con autoridades del Ministerio de Relaciones Exteriores, con miras a avanzar en la elaboración de un Plan de Trabajo que contribuya a reactivar y fortalecer la participación del país en el organismo.
2. *España*, en su calidad de Estado Observador: reuniones con su representación

diplomática en Costa Rica, con el propósito de explorar nuevas oportunidades de cooperación e intercambio institucional.

3. *Perú* (noviembre 2024)
4. *Uruguay* (noviembre 2024),
5. *Ecuador* (septiembre 2024),
6. *México* (agosto 2024, abril 2025)
7. *Brasil* (marzo 2025),
8. *Paraguay* (marzo 2025),
9. *China* (setiembre 2025),
10. *México* (diciembre 2025),

El involucramiento activo de los países miembros, en tanto garantes del mandato institucional y socios estratégicos, resulta fundamental para consolidar el carácter regional de FLACSO, asegurar su sostenibilidad financiera y ampliar el impacto de su labor académica y técnica frente a los desafíos contemporáneos de América Latina y el Caribe.

V. Cátedras de la Secretaría General: proyección temática y diálogo estratégico

Entre las iniciativas impulsadas durante el bienio, la Secretaría General promovió la creación y consolidación progresiva de cátedras temáticas concebidas como instrumentos de proyección institucional, cooperación y diálogo en torno a asuntos estratégicos para América Latina y el Caribe.

Las cátedras representan una forma de organizar y proyectar capacidades existentes alrededor de temas estratégicos para la región. Al reunir experiencias, trayectorias y conocimientos desarrollados en distintas iniciativas de FLACSO, contribuyen a hacer más visibles los aportes que la institución puede ofrecer al debate público y a los procesos de cooperación regional e internacional.

Su desarrollo constituye, al mismo tiempo, una oportunidad para profundizar el diálogo entre la comunidad académica de FLACSO, los Estados Miembros y otros actores estratégicos, desde los principios de excelencia, pluralismo y vocación pública que orientan la trayectoria histórica del organismo.

Impulsadas desde la Secretaría General, las cátedras responden a la necesidad de identificar con mayor claridad capacidades acumuladas por FLACSO en áreas de especial relevancia para América Latina y el Caribe, favoreciendo la articulación de iniciativas de investigación, formación, cooperación técnica y difusión del conocimiento. Su propósito no es sustituir ni ordenar la amplia diversidad de espacios académicos existentes en las Unidades Académicas, sino ofrecer instrumentos de proyección institucional y de diálogo que permitan ampliar la visibilidad y el alcance regional e internacional de dichas capacidades.

La creación y consolidación progresiva de estas cátedras respondió también a intercambios sostenidos con los Estados Miembros y otros socios estratégicos, que expresaron la necesidad de contar con espacios capaces de identificar y hacer más visibles los conocimientos y experiencias que FLACSO ha acumulado en temas prioritarios para la región. Sin embargo, su desarrollo se sustenta en las capacidades académicas existentes y en el compromiso histórico de la institución con la libertad de investigación, el pluralismo y la autonomía académica.

Durante el bienio, la Secretaría General dio continuidad y fortaleció la Cátedra China Contemporánea, impulsando una estrategia de descentralización progresiva de sus actividades y promoviendo una mayor participación de las Unidades Académicas en el desarrollo y coordinación de iniciativas de investigación, formación y difusión. Asimismo, avanzó en la creación de la Cátedra de Integración Latinoamericana y Caribeña y en la formulación de nuevas propuestas vinculadas a áreas estratégicas como las relaciones entre América Latina y el mundo árabe, el acceso a la justicia y los desafíos del sistema multilateral iberoamericano.

Estas iniciativas se encuentran aún en distintas etapas de consolidación. Su fortalecimiento futuro requerirá continuar construyendo alianzas, ampliar mecanismos de cooperación y contar con apoyos que permitan dotarlas de condiciones adecuadas para su sostenibilidad y desarrollo. Más allá de sus diferentes trayectorias y grados de institucionalización, las cátedras expresan una apuesta por proyectar hacia nuevos espacios de interlocución la riqueza y diversidad de conocimientos acumulados por

FLACSO a lo largo de su historia.

Se ha gestionado la implementación de las siguientes Cátedras:

- *Cátedra China Contemporánea:* La Cátedra China Contemporánea fue creada en 2021 como parte del Programa de Cooperación entre la República Popular China y FLACSO, en el marco del estatus de China como Estado Observador del organismo. Es un espacio articulador de iniciativas conjuntas de investigación, formación y difusión del conocimiento, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos académicos, diplomáticos y culturales entre China y América Latina y el Caribe. Se cuenta con la participación activa de las Unidades Académicas del sistema mediante el Grupo Regional Investigación Latinoamericano y Caribeño (GRILAC) - GRILAC-China, conformado por las Unidades de Argentina, Cuba, Ecuador y Uruguay. El programa se estructura en torno a tres ejes fundamentales*: investigación, formación y difusión del conocimiento.*

- *Cátedra América Latina y el Mundo Árabe:* propuesta en el marco del convenio con la UNILA, su objetivo es fortalecer las relaciones académicas, técnicas, diplomáticas y culturales entre América Latina, Caribe y el Mundo Árabe, promoviendo el diálogo interdisciplinario entre ambas regiones. La iniciativa busca explorar sus vínculos históricos, económicos, sociales y culturales, así como analizar las nuevas dinámicas de interacción en el contexto global, fomentando así una cooperación técnica estratégica y sostenible.

- *Cátedra de Integración Latinoamericana y Caribeña:* Su objetivo es contribuir al fortalecimiento de los procesos de integración regional en América Latina y el Caribe mediante la generación y difusión de conocimiento, la formación de capacidades, la investigación aplicada y la promoción del diálogo entre actores académicos, gubernamentales, sociales y organismos internacionales, consolidando a FLACSO como un espacio regional de reflexión, cooperación e innovación en materia de integración y gobernanza regional.

- *Cátedra FLACSO-SEGIB - Multilateralismo y Cooperación Iberoamericana:* Su propósito es consolidar un espacio académico y de cooperación técnica de carácter permanente y colaborativo entre FLACSO y SEGIB, orientado a la producción de conocimiento estratégico, la formación de capacidades y la difusión de saberes sobre los procesos de multilateralismo, el sistema iberoamericano, la integración y la cooperación entre regiones, con énfasis en los desafíos comunes. Esta Catedra está todavía en proceso de discusión y firma.

- *Cátedra de África Contemporánea:* Concebida como una plataforma estratégica de articulación y diálogo interregional, esta iniciativa busca fortalecer los vínculos entre instituciones académicas, responsables de políticas públicas, cuerpos diplomáticos, investigadores y nuevas generaciones de líderes de África, América Latina y el Caribe. Se proyecta como una iniciativa regional de largo plazo orientada al análisis y la promoción de temas contemporáneos de relevancia global que inciden en la cooperación internacional, el desarrollo sostenible, la educación superior, la producción científica y la integración entre ambas regiones. Esta cátedra está en proceso de discusión y firma con representantes de las asociaciones africanas.

a) Cátedra China Contemporánea

Eje 1: Publicaciones:

- Revista Tong Dao: Publicación académica semestral dedicada al análisis de las relaciones China– América Latina. Durante el periodo 2024-2025 se publicaron 4 números que se pueden consultar en revistatongdao.org

- Fondo Editorial: Este fondo tiene como objetivo fomentar la producción colaborativa y especializada entre investigadores del sistema sobre temas estratégicos de la agenda China–ALC. publicaciones académicas y especializadas, que en los dos años ha producido en 2024 el volumen *China, Cambio Climático y el Futuro Socioambiental de América Latina*, coordinado por FLACSO Chile y en 2025, se ha publicado el libro *"China, América Latina y el Caribe en el nuevo reordenamiento global",* una coedición con el BNDES de Brasil.

Eje 2: Formación

Fondo de Becas para Estudios de China en el sistema FLACSO: Este fondo apoyó la participación de 64 estudiantes durante los años 2024y 2025.

Para el año 2024: Diploma Superior en Estudios sobre América Latina y China (FLACSO Argentina): 12 becas de un total de 90 postulaciones.

- Comprendiendo China: Cultura, Filosofía y Construcción Histórica del Gigante Asiático (FLACSO Uruguay): 12 becas en convocatoria abierta y 4 adicionales destinadas a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay.

Para el año 2025:

- Diploma Superior en Estudios sobre América Latina y China (FLACSO Argentina): 14 becas de un total de 94 postulaciones.
- Comprendiendo China: Cultura, Filosofía y Construcción Histórica del Gigante Asiático (FLACSO Uruguay): 22 becas asignadas en dos cohortes de estudiantes.
- Programa de Fomento de Estudios sobre China en el sistema FLACSO

Para el año 2024 se financiaron dos propuestas:

- Curso *China y América Latina en el reordenamiento global*, presentado por FLACSO Argentina y Ecuador, con 33 estudiantes seleccionados de 11 países.

- Curso *China en perspectiva: recorrido histórico, técnica, tecnología y desafíos para la construcción de una comunidad de futuro compartido* (FLACSO Uruguay), con 30 estudiantes seleccionados de entre 157 postulaciones, provenientes de 15 países.

En el año 2025 se implementaron dos ediciones del curso *"China–CELAC: Conocimiento Estratégico para la Diplomacia en el Nuevo (Des)orden Global"*, con un total de 62 estudiantes beneficiarios de 10 países.

Eje 3: Difusión del Conocimiento

- *IV Ciclo de Conferencias China Contemporánea*

En el año 2024 fue organizado en alianza con la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África (ALADA), el ciclo incluyó seis videoconferencias con especialistas chinos y latinoamericanos. Participaron 2,596 personas de 20 países, destacándose México, Bolivia, Guatemala, Perú y Argentina, que representaron el 58.48% del total de inscritos.

Para el año 2025 se realizó el V Ciclo Latinoamericano de Conferencias sobre China Contemporánea, bajo el título "IV Reunión Ministerial del Foro China-CELAC". Esta quinta edición fue coordinada por el Programa de FLACSO en Cuba. Participaron 1,343 personas de 20 países, destacándose Guatemala, México, Argentina, Costa Rica y Ecuador, que representaron el 56% del total de inscritos.

- *Boletín Panorama China–ALC*

Publicación trimestral que ofrece análisis estratégico de las relaciones entre China y América Latina y el Caribe. Está dirigida a tomadores de decisiones del sector público y privado, académicos y público general. En el periodo 2024-2025 se publicaron 8 ediciones en los meses de abril, agosto, octubre y diciembre, correspondientes a cada año.

- *Seminario Internacional de Estudios de China Contemporánea*

I Seminario Internacional de Estudios de China Contemporánea

Realizado en San José, Costa Rica, el evento reunió a más de 150 asistentes, incluyendo 24 panelistas de China y América Latina, distribuidos en seis paneles temáticos. Cada panel incluyó al menos un especialista chino, consolidando el carácter verdaderamente interregional del encuentro.

II Seminario Internacional de Estudios de China Contemporánea

El II Seminario Internacional de Estudios sobre China Contemporánea, "China, América Latina y el Caribe en el nuevo reordenamiento global", se realizó los días 2 y 3 de octubre de 2025 en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil en coorganización con el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social de Brasil (BNDES). Reunió a más de 50 especialistas, académicos y representantes gubernamentales de América Latina, el Caribe y China, contando con la participación presencial aproximada de 180 personas. Se realizó una transmisión por el canal de YouTube de la Secretaría General de FLACSO contando con la visita de 800 personas aproximadamente. La Cátedra cuenta con un sitio web oficial (chinacontemporanea.org) que centraliza recursos, publicaciones y convocatorias.

Desde la Cátedra China Contemporánea se continuará fortaleciendo la colaboración con las Unidades que integran el GRILAC-China, promoviendo una plataforma académica estable y estratégica de diálogo entre China y América Latina y el Caribe. Esta estrategia contribuye a diversificar los enfoques, ampliar las capacidades instaladas en el sistema y fortalecer el carácter regional, colectivo y estratégico de la iniciativa.

3. Ampliar la voz regional – esfuerzos por fortalecer la comunicación desde la Secretaría General

Durante los dos primeros años de gestión, la Secretaría General de FLACSO consolidó la comunicación regional como un eje estratégico para fortalecer el vínculo con los *Estados Miembros y Observadores*, ampliar la presencia pública de FLACSO en América Latina y el Caribe y respaldar los procesos de movilización de recursos e incidencia internacional.

La incorporación de una asesoría permanente dentro del organigrama de trabajo de la Secretaría General, ha facilitado el considerar a la comunicación como un proceso permanente y dinamizar esfuerzos hacia una mayor interacción entre la FLACSO y sus públicos de interés.

La estrategia de se organizó en torno a tres principios rectores —comunicación amplia y efectiva, respeto a la diversidad e interculturalidad, y fortalecimiento del posicionamiento institucional en el contexto global— y se articuló mediante la Asesoría de Comunicaciones especializada con capacidad de trabajo coordinado con las unidades académicas del Sistema.

a) Principales líneas de acción

- *Región FLACSO.* Creación de un nuevo espacio regional de divulgación y debate, que permitió reactivar el canal institucional de podcasts y producir entrevistas, videocolumnas y episodios temáticos con investigadoras e investigadores del Sistema.

- *Nuevos canales y fortalecimiento digital.* Activación de Instagram y TikTok como canales institucionales y consolidación sostenida de Facebook, LinkedIn, YouTube y el sitio web de la Secretaría General.
- *Campañas regionales.* Acciones articuladas con todas las unidades académicas en el marco del Día Internacional de la Mujer y el Día de FLACSO, incluyendo materiales audiovisuales conjuntos y columnas de opinión publicadas en medios de Guatemala, El Salvador y Perú.
- *Producción institucional regional.* Desarrollo de contenidos audiovisuales y gráficos sobre el rol histórico y contemporáneo de FLACSO, puestos a disposición de las unidades académicas para fortalecer una identidad visual y narrativa común.

Resultados cuantitativos del bienio

- Las plataformas institucionales de la Secretaría General registraron un crecimiento sostenido y verificable a lo largo del período:
 - Más de *684 mil impresiones* acumuladas en LinkedIn y YouTube.
 - Más de *258 mil visualizaciones* de contenidos en Instagram, Facebook y YouTube.

 - *9,134 horas de tiempo de reproducción* acumuladas en YouTube a lo largo del período.
 - Cerca de *4,800 nuevos seguidores* sumados entre LinkedIn, Instagram, Facebook y YouTube.
 - *65 mil cuentas alcanzadas* en Instagram y más de *5,800 clics* desde LinkedIn hacia contenidos institucionales.

- La comunidad de LinkedIn de la Secretaría General refleja la diversidad regional del Sistema, con núcleos significativos de seguidores en *Argentina, Chile, Costa Rica, Colombia, Ecuador, Uruguay y Perú*, lo que da cuenta del alcance efectivo de la institución entre sus Estados Miembros y comunidades académicas asociadas.

Acompañamiento de actividades clave

La estrategia comunicacional acompañó de manera directa la organización y difusión de actividades regionales relevantes, entre las que destacan la presentación del *V Informe del Sistema FLACSO* ante el cuerpo diplomático acreditado en Costa Rica; el *II Seminario Internacional de la Cátedra China Contemporánea*, coorganizado con el BNDES de Brasil, que reunió aproximadamente 180 participantes presenciales, 47 ponentes y más de 800 visualizaciones en su transmisión en vivo; y el conversatorio *"Educación Superior en América Latina y el Caribe: financiamiento, transformación e innovación en disputa"*, desarrollado junto a UNESCO y actores académicos regionales.

En el plano audiovisual, el *canal institucional de YouTube fue reactivado y consolidado* como soporte sistemático para la transmisión y registro de las actividades académicas y de cooperación de la Secretaría General, incluyendo el II Seminario Internacional de Estudios de China Contemporánea, el V Ciclo de Conferencias sobre la IV Reunión Ministerial China–CELAC, la presentación del IV Informe Regional del Sistema FLACSO y las entrevistas y videocolumnas producidas en el marco de Región FLACSO.

Perspectivas para el próximo período

En el 2026 la Secretaría General avanza en el diseño de nuevos diálogos estratégicos sobre *cooperación académica y técnica, gobernanza de datos, gobierno digital y mecanismos de integración regional*. Desde el área de comunicación, estas iniciativas son acompañadas con productos orientados a ampliar el alcance regional de los debates y a facilitar la inserción de sus resultados en los espacios de toma de decisiones, consolidando a FLACSO como un actor regional clave en la generación de conocimiento y en la discusión de políticas públicas para América Latina y el Caribe.

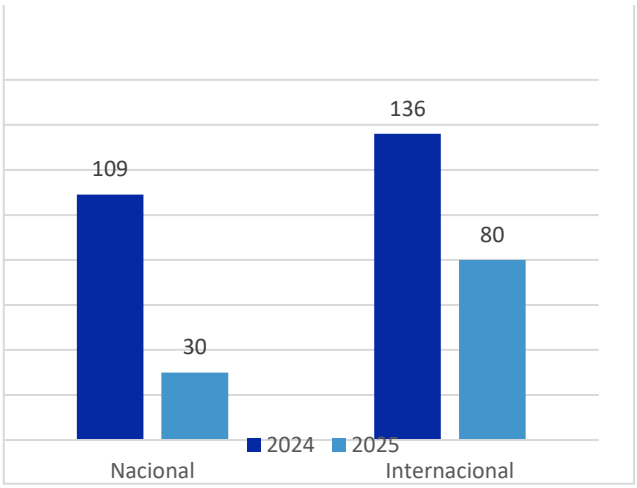
Además, se viene desarrollando y acompañando mecanismos desde lo comunicacional para una mayor visibilidad en áreas clave como el Espacio de Reflexión sobre Democracia, a indicación del Comité Directivo y el desarrollo periodo del boletín de investigación, desarrollado en coordinación con la Dirección Académica.

VI. Alianzas Estratégicas del Sistema FLACSO – La fortaleza del sistema

La consolidación de alianzas estratégicas constituye uno de los pilares fundamentales para fortalecer la presencia y el impacto regional de FLACSO. En su calidad de organismo internacional de alcance regional, FLACSO mantiene una activa política de cooperación institucional mediante la suscripción de convenios con entidades públicas, privadas, académicas y organizaciones sin fines de lucro, tanto a nivel nacional como internacional. Estas iniciativas responden a principios de cooperación académica basados en la construcción colectiva del conocimiento y en el fortalecimiento de la cooperación Sur–Sur, reconociendo la diversidad territorial de América Latina y el Caribe y fomentando el intercambio horizontal entre equipos de investigación, instituciones aliadas y organismos internacionales.

Durante el período 2024–2025, las Unidades Académicas del Sistema suscribieron un total de 355 convenios, de los cuales 216 correspondieron a acuerdos de alcance internacional y 139 a iniciativas de carácter nacional. Estos datos reflejan la vitalidad del Sistema y su capacidad para construir y sostener redes de cooperación diversificadas, aun en un contexto internacional marcado por importantes transformaciones en las dinámicas de financiamiento y colaboración académica. El detalle de estos acuerdos se encuentra desarrollado en el Informe General del Sistema correspondiente al período.

Gráfico 1 Convenios firmados según alcance, periodo 2024-2025



Para el 2024 - 2025, diversas Para el 2024 - 2025, diversas instituciones firmaron más de un convenio con FLACSO, ya sea a través de una misma Unidad Académica o en acuerdos paralelos con distintas Unidades, lo que evidencia un potencial creciente de articulación inter-sede en torno a socios estratégicos comunes. Tal es el caso de organismos como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), y universidades europeas y asociaciones profesionales latinoamericanas. Asimismo, se consolidaron alianzas con instituciones académicas, organismos públicos y organizaciones de la sociedad civil, entre ellas la Fundação Getúlio Vargas (FGV), la Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, FLACSO Secretaría General y distintas organizaciones vinculadas a derechos humanos, educación y desarrollo territorial.

En términos generales, los convenios firmados estuvieron orientados principalmente al desarrollo de acciones de cooperación académica y científica. Se muestra una evolución en la orientación de las actividades institucionales, con un fortalecimiento de las acciones de cooperación y docencia. Asimismo, destaca la consolidación de iniciativas que integran investigación y cooperación, reflejando una mayor articulación entre la generación de conocimiento y los procesos de vinculación y colaboración académica

Gráfico 2 Convenios según tipo, periodo 2024-2025



El Acuerdo Constitutivo de FLACSO atribuye a la Secretaría General la responsabilidad de coordinar actividades académicas y de cooperación científica a nivel regional. Este mandato constituye uno de los pilares de la naturaleza regional de la institución y expresa su vocación histórica de articular capacidades, promover el intercambio académico y fortalecer iniciativas conjuntas entre sus distintas Unidades Académicas.

En este marco, desde el inicio de la presente gestión se impulsaron diversas acciones orientadas a fortalecer el trabajo interunidades, ampliar la visibilidad de las capacidades existentes en el Sistema y consolidar una mayor identidad regional de FLACSO. Ello supuso no solo promover espacios de coordinación e intercambio, sino también generar condiciones que facilitaran la circulación de información y oportunidades, la construcción de agendas compartidas y el reconocimiento de las complementariedades existentes entre las distintas sedes.

Paralelamente, las propias Unidades Académicas continuaron desarrollando iniciativas de articulación entre sí, compartiendo conocimientos, promoviendo proyectos conjuntos y construyendo agendas comunes desde sus respectivas trayectorias y contextos nacionales. Los avances alcanzados durante el período fueron, por tanto, resultado de dinámicas diversas y complementarias: en algunos casos impulsadas desde la Secretaría General; en otros, construidas conjuntamente con las Unidades Académicas; y, en muchos más, promovidas directamente por las propias sedes. Esta interacción permanente entre capacidades instaladas y mecanismos de coordinación constituye una de las principales fortalezas de FLACSO y una expresión concreta de su carácter regional.

Las iniciativas destacadas a continuación no agotan la riqueza y diversidad del trabajo desarrollado por las Unidades Académicas durante el bienio, ampliamente documentado en el Informe General del Sistema que acompaña este documento. Su inclusión busca ilustrar algunos hitos particularmente significativos para comprender cómo la articulación regional fortalece la capacidad de FLACSO para producir

conocimiento, ampliar su incidencia y proyectar colectivamente sus contribuciones frente a los desafíos contemporáneos de América Latina y el Caribe.

a) *Grupos Regionales de Investigación en América Latina y el Caribe (GRILAC)*

Los GRILAC continúan constituyendo uno de los principales mecanismos de articulación académica del Sistema FLACSO para promover la investigación colaborativa, el intercambio de conocimientos y la construcción de agendas regionales en Ciencias Sociales. A través de estos espacios, investigadores e investigadoras de distintas Unidades Académicas desarrollan investigaciones comparadas, publicaciones conjuntas y redes temáticas especializadas.

Durante el período, los GRILAC activos abordaron temas estratégicos para la región, entre ellos las relaciones entre China y América Latina y el Caribe, la igualdad de género, las juventudes y los derechos humanos y pueblos indígenas. Particularmente, el GRILAC China–América Latina y el Caribe fortaleció su participación en las actividades de la Cátedra China Contemporánea impulsada por la Secretaría General, favoreciendo la articulación entre investigación, formación y cooperación internacional. La continuidad de estos grupos evidencia la importancia de contar con mecanismos permanentes que permitan proyectar regionalmente las capacidades instaladas en las distintas Unidades Académicas.

b) *Informes Regionales del Sistema FLACSO*

Los Informes Regionales constituyen una de las expresiones más consolidadas de la producción colectiva de conocimiento dentro del Sistema. Elaborados mediante la participación de investigadores e investigadoras de diversas sedes y coordinados rotativamente por distintas Unidades Académicas, ofrecen miradas comparadas e interdisciplinarias sobre problemáticas estratégicas para América Latina y el Caribe.

Durante el período se publicó el V Informe Regional del Sistema FLACSO, coordinado por FLACSO México, dedicado al análisis de políticas públicas en América Latina y el Caribe. Paralelamente, FLACSO Cuba avanzó en la coordinación del VI Informe Regional, centrado en cambio climático, desarrollo y justicia ambiental, mientras que FLACSO Brasil inició el proceso de elaboración del VII Informe Regional sobre diversidad e interculturalidad. La continuidad de estos esfuerzos reafirma la capacidad del Sistema para sostener agendas compartidas de investigación y producir conocimiento aplicado desde una perspectiva regional.

c) *VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales*

La realización del VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, organizado por FLACSO Argentina, constituyó uno de los principales hitos académicos del bienio. El Congreso reunió a investigadoras e investigadores, docentes, estudiantes, responsables de políticas públicas y representantes de organizaciones sociales de distintos países, consolidándose como uno de los principales espacios regionales de reflexión y debate en ciencias sociales.

La edición de 2025 contó con 1,261 personas inscritas, cerca del 60% provenientes de fuera de Argentina, y aproximadamente 750 ponencias. Más allá de sus resultados

académicos inmediatos, el Congreso fortaleció redes de cooperación entre las distintas Unidades Académicas y generó nuevas oportunidades de investigación conjunta, reafirmando el papel de FLACSO como espacio privilegiado para el diálogo regional.

d) Presencia e incidencia internacional: aportes a la COP30

La participación articulada del Sistema FLACSO en las actividades vinculadas a la COP30 representó uno de los esfuerzos más significativos de coordinación regional desarrollados durante el período. Mediante un proceso impulsado por la Secretaría General en coordinación con las Unidades Académicas interesadas, se logró la aprobación del mayor número de acreditaciones obtenidas por integrantes del Sistema desde el inicio de su participación institucional en las Conferencias de las Partes.

La presencia de representantes de distintas sedes permitió proyectar las capacidades académicas de FLACSO en debates estratégicos relacionados con cambio climático, desarrollo sostenible, justicia ambiental y gobernanza global. Esta experiencia fortaleció la visibilidad internacional del organismo y amplió oportunidades de intercambio y cooperación para las distintas Unidades Académicas.

e) Redes de cooperación e integración académica

Junto con estas iniciativas, el período estuvo marcado por el fortalecimiento de múltiples experiencias de cooperación académica e investigación conjunta entre Unidades Académicas del Sistema, así como por la consolidación de programas de movilidad, intercambio docente y articulación institucional con universidades y centros de investigación de distintas regiones del mundo. Estas experiencias reflejan la capacidad de FLACSO para transformar la diversidad de trayectorias nacionales en una comunidad regional de conocimiento capaz de responder colectivamente a desafíos compartidos.

Más allá de los resultados específicos de cada una de estas iniciativas, todas ellas expresan una misma convicción: que la diversidad de experiencias presentes en FLACSO constituye una de sus mayores fortalezas cuando logra articularse en torno a objetivos compartidos. Fortalecer esa dimensión sistémica implica no solo coordinar acciones, sino también construir confianza, reconocer capacidades existentes y generar oportunidades para que el conocimiento producido desde América Latina y el Caribe circule, dialogue e incida más allá de sus fronteras institucionales y nacionales.

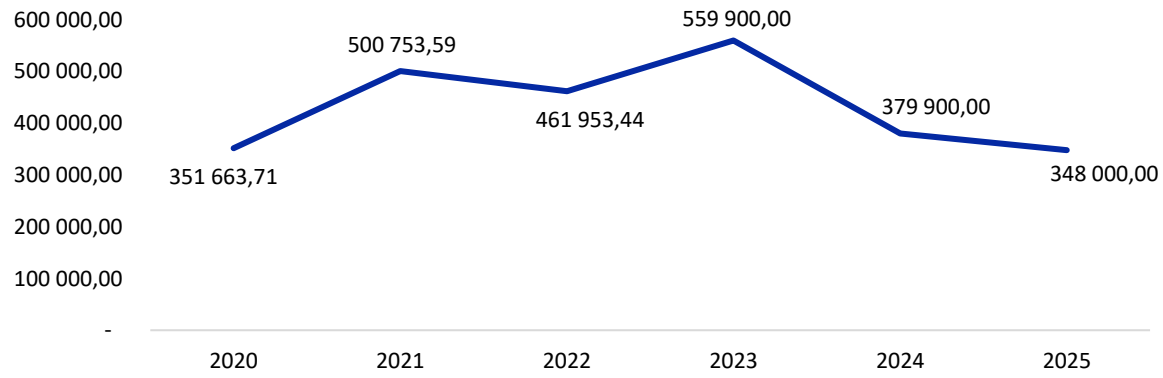
El conjunto de experiencias desarrollado durante el bienio demuestra que la capacidad de FLACSO para actuar como una comunidad regional de conocimiento depende tanto del compromiso cotidiano de sus Unidades Académicas como de la existencia de mecanismos de articulación que favorezcan el intercambio, la cooperación y la construcción colectiva. En un contexto de crecientes desafíos para la educación superior y la cooperación internacional, esta capacidad de actuar conjuntamente constituye uno de los principales activos estratégicos del Sistema y una expresión concreta del proyecto regional que dio origen a FLACSO hace casi siete décadas.

VII. Hacia una gestión administrativa y financiera sostenible

Durante el período 2024-2025, la Secretaría General ha enfrentado un escenario financiero desafiante. Si bien en 2024 los ingresos superaron levemente las proyecciones en un 5%, esta situación no logró compensar la brecha generada por los compromisos operativos del organismo ni la caída significativa en los ingresos registrada en 2025, del 32% frente a lo presupuestado para ese periodo. En términos agregados, el bienio refleja un desequilibrio entre ingresos (1.479.704 USD) y egresos (1.912.661 USD) lo que ha requerido el uso parcial de las reservas operativas como mecanismo de contingencia y subraya la vulnerabilidad estructural del financiamiento institucional.

Esta situación guarda relación con el nivel de cumplimiento de las contribuciones ordinarias en ambos períodos, fuente primaria de financiamiento del sistema. En 2024, solo 10 de los 18 Estados Miembros pagaron la totalidad de sus contribuciones, 1 pagó parcialmente y 7 no realizaron ningún pago. En 2025, solo 8 países cumplieron íntegramente, 1 pagó en forma parcial y 10 no realizaron ningún pago. La deuda acumulada creció de USD 875,329 al cierre de 2024 a USD 997,229 al cierre de 2025.

Gráfico 3 Gráfico de Ingresos por cuotas (2020-2025)



Es importante señalar que el financiamiento de la Secretaría General proviene principalmente de las contribuciones ordinarias de los Estados Miembros, sin aportes complementarios de las unidades académicas ni cuotas suplementarias, lo que hace que la disminución sostenida en su cumplimiento repercuta directamente en la capacidad del organismo para sostener las condiciones operativas.

Ante esta situación, la Secretaría General ha implementado una política de racionalización de costos orientada a preservar la estabilidad operativa del organismo. En el marco de dicha política, se tomó la decisión de reducir la planta de personal en un 30%, pasando de 16 personas a inicios de 2024 a 12 en 2026. Adicionalmente, las posiciones de Asesoría en Tecnología y de Dirección Regional de Investigación permanecen vacantes y no serán cubiertas en el corto plazo debido a las restricciones

presupuestarias vigentes.

Complementariamente, se han adoptado medidas de gestión financiera orientadas a optimizar el uso de los recursos disponibles. Entre ellas se destaca el manejo prudente de los flujos de efectivo a través de inversiones de corto plazo, con el propósito de rentabilizar y preservar el valor de los recursos en la mayor medida posible. Esta gestión cobra especial relevancia en el contexto de la apreciación del colón costarricense frente al dólar, considerando que aproximadamente el 50% de los gastos operativos de la Secretaría General, cuya sede se encuentra en San José, Costa Rica, se realizan en moneda local.

Asimismo, se ha impulsado una estrategia de movilización de fuentes de cooperación articulada con el seguimiento al pago de cuotas. Para ello, la Secretaría General ha promovido un acercamiento político y técnico con cancillerías, orientado a fortalecer la presencia institucional, identificar oportunidades de cooperación y abordar las deudas históricas mediante un enfoque diferenciado que vincula la regularización financiera con esquemas de colaboración institucional, como en el caso de Surinam. Paralelamente, se mantiene contacto directo con los responsables nacionales de pagos para reducir obstáculos administrativos y mejorar la previsibilidad de los ingresos, y se han establecido vínculos con organismos internacionales para intercambiar experiencias en materia de financiamiento y tratamiento de deudas, cuya sistematización se encuentra en curso.

De igual manera, se ha avanzado en la gestión eficiente de las cuentas por cobrar de la Secretaría General, con miras a mejorar la liquidez y la previsibilidad financiera del organismo. En este marco, se han suscrito convenios de pago con las Unidades de FLACSO Guatemala y FLACSO El Salvador, ambas con deudas provenientes de procesos de intervención institucional. En el caso de FLACSO El Salvador, se ha procedido a la condonación parcial de la deuda original como medida de apoyo al fortalecimiento del Sistema, facilitando así condiciones más favorables para la regularización de sus compromisos financieros con la Secretaría General.

Finalmente, la Secretaría General ha brindado apoyo técnico a la Comisión Permanente de Contribuciones Ordinarias, instancia técnico-política creada para abordar de manera estructural la sostenibilidad financiera de FLACSO, mediante la organización de reuniones, la recopilación de información y la elaboración de insumos para la toma de decisiones. En su reunión más reciente, celebrada el 29 de mayo de 2026, se presentó dio a conocer el estado de las contribuciones y se examinaron propuestas destinadas a ser elevadas a consideración de los Órganos de Gobierno del Sistema.

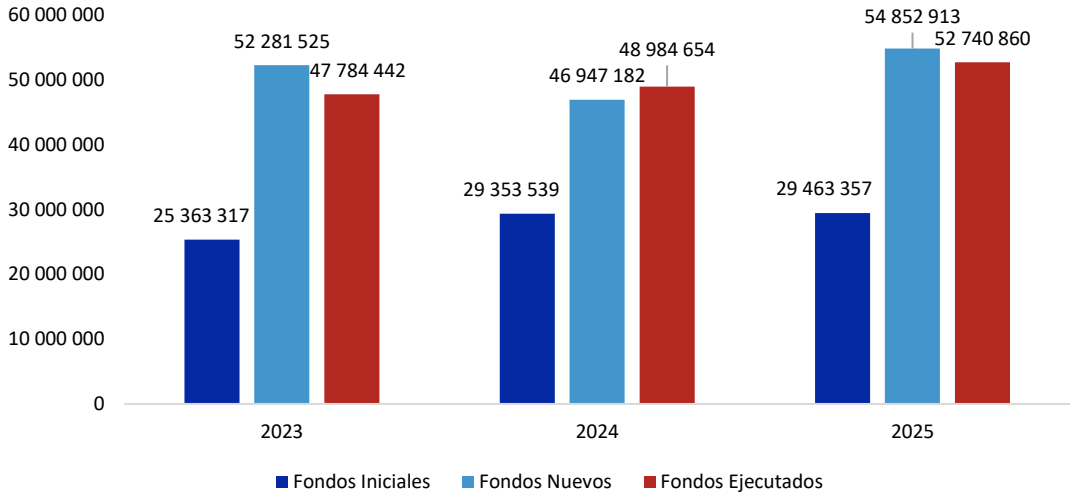
Situación financiera del Sistema FLACSO

La Secretaría General tiene a su cargo la compilación integral y la elaboración de informes financieros periódicos, con miras a fortalecer continuamente la gestión institucional. A continuación, se presenta una visión consolidada del bienio, la cual es abordada de manera más exhaustiva en los Informes del Sistema respectivos.

La información del bienio 2024–2025 muestra un contraste entre un año de ajuste y otro de recuperación en el Sistema FLACSO. En 2024, el organismo gestionó un total de USD 76.3 millones, de los cuales solo USD 46.9 millones fueron ingresos nuevos, una caída del 10% frente a 2023, mientras que el restante USD 29.4 millones provenía del saldo

acumulado del año anterior. El año 2025 marcó un giro positivo. El volumen total gestionado creció a USD 84.3 millones, impulsado por ingresos nuevos de USD 54.9 millones, los cuales significaron un aumento del 17% respecto a 2024, acompañados de un saldo inicial de USD 29.5 millones.

Gráfico 4 Comparativo Fondos Disponibles vs Fondos Ejecutados (2023-2025)



Este repunte refleja el efecto acumulado del posicionamiento institucional de FLACSO en cooperación internacional, el crecimiento de los programas virtuales y una mayor captación de fondos externos.

Fuentes de Financiamiento del Sistema FLACSO

La composición de los ingresos de FLACSO revela que el organismo opera, en la práctica, con cinco grandes fuentes de financiamiento, cada una con lógicas, actores y tendencias muy distintas.

- Las contribuciones ordinarias: La fuente constitucionalmente prevista para financiar el funcionamiento del organismo representó apenas el 1% del total de ingresos en ambos años. Se trata de la fuente más pequeña en términos de volumen y, sin embargo, la más estratégica en términos institucionales, puesto que son los recursos que habilitan a la Secretaría General a existir y operar. En 2024 se recaudaron USD 379,900 y en 2025 solo USD 348,000, ambas cifras entre las más bajas de los últimos seis años.
- Las contribuciones suplementarias: Son los fondos que los Estados transfieren directamente a su Unidad Académica local, fueron la categoría más grande del sistema, con USD 17.9 millones en 2024 y USD 20.1 millones en 2025, lo cual significó un crecimiento del 12%. Son el principal mecanismo de financiamiento estatal de las sedes y programas y tienen una distribución desigual: la Sede Ecuador recibió USD 11 millones en 2024, mientras que los Programas de Uruguay y El Salvador no recibieron ningún fondo de funcionamiento de sus

respectivos gobiernos. Esta asimetría tiene consecuencias directas sobre las capacidades de cada unidad.

- Las matrículas representaron USD 9.1 millones en 2024 y USD 9.5 millones en 2025 y son gestionadas íntegramente por las Unidades Académicas. Un importante aspecto es la composición: por un lado, los programas virtuales representaron el 48% de los ingresos por matrícula en 2024 y el 49% en 2025, superando a la modalidad presencial (37% en 2024, 39% en 2025). Esto refleja una adaptación exitosa del sistema a las nuevas dinámicas educativas, permitiendo llegar a estudiantes de manera alternativa.
- Los fondos de cooperación e instituciones fueron la categoría de mayor dinamismo. En 2024 sumaron USD 13.9 millones, provenientes de 126 organismos e instituciones, entre ellos el Banco Mundial, ACNUR, UNICEF, la OMS y el IDRC, aunque representaron una caída del 22% frente a 2023. En 2025, la tendencia se revirtió con fuerza: los ingresos de cooperación se incrementaron a USD 17.5 millones, impulsados especialmente por grandes proyectos en Brasil y República Dominicana. Este rubro es, al mismo tiempo, el más dinámico y sujeto a variación: por un lado, depende de proyectos con inicio y fin definidos, y también buena parte de esos fondos son reembolsables o atados a productos específicos, por lo que no representan recursos de libre disposición para el organismo.
- Otros ingresos: Fueron generados principalmente por intereses financieros sobre depósitos a plazo o fideicomisos y pasaron de USD 5.7 millones en 2024 a USD 7.4 millones en 2025. Los intereses financieros representaron el 60% de este rubro en 2024 y el 54% en 2025, lo que indica que una parte importante de los ingresos alternativos proviene de la capacidad de algunas Unidades Académicas de mantener reservas productivas.

Egresos del Sistema FLACSO

Los egresos del sistema muestran una estructura relativamente consistente entre 2024 y 2025, con algunas tendencias que merecen atención.

- Personal de planta: El rubro más grande del sistema pasó de USD 22.1 millones en 2024 a USD 23.3 millones en 2025 (incremento del 5%). En ambos años, entre el 74% y el 75% de este gasto corresponde estrictamente a salarios, con el resto distribuido en gratificaciones, seguridad social, indemnizaciones y capacitaciones.
- Gastos operativos: Aumentaron de USD 10.2 millones a USD 12.5 millones entre 2024 y 2025 (22% de incremento). Es importante notar que el 53% en 2024 y el 58% en 2025 de estos gastos corresponden a fondos ya comprometidos en acuerdos de cooperación, como son trabajo de campo, arriendo de espacios para proyectos o materiales específicos. Es decir, no son gastos discrecionales del organismo, sino obligaciones contractuales derivadas de los proyectos que gestiona.
- Servicios profesionales: Experimentaron una reducción de USD 12.1 millones en 2024 a USD 11.3 millones en 2025 (-7%). Este rubro cubre docentes temporales, investigadores por proyecto y consultores para actividades específicas. De

manera similar a los gastos operativos, más de la mitad de estas contrataciones responden a compromisos de cooperación externa.

- Infraestructura: En 2024, la inversión en infraestructura ascendió a USD 1.5 millones, frente a USD 1.4 millones en 2025. Del total ejecutado en el 2025, el 71 % se destinó a maquinaria y equipamiento tecnológico, lo que evidencia una clara apuesta por la modernización y el fortalecimiento de las capacidades digitales de la institución.
- Otros egresos: Este rubro pasó de USD 3.1 millones a USD 4.2 millones, lo que representa un incremento del 38 % en 2025. La principal explicación de este aumento se encuentra en las variaciones por diferencial cambiario. FLACSO recibe recursos en monedas como dólares estadounidenses (USD) y euros (EUR), pero ejecuta sus gastos en monedas locales. Dado que la institución opera en 13 países con contextos monetarios diversos, las fluctuaciones en los tipos de cambio pueden generar pérdidas cambiarias que impactan este rubro.

VIII. Innovación Académica

Durante el período 2024-2025, la Dirección Regional Académica de la Secretaría General de FLACSO orientó sus esfuerzos al fortalecimiento de las actividades docentes de las Unidades Académicas, promoviendo una agenda estratégica enfocada en la calidad, la articulación, la visibilidad y la proyección regional del Sistema.

Una de las principales líneas de trabajo fue el impulso de procesos permanentes de revisión y actualización curricular, desarrollados en coordinación con la Comisión Docente. Asimismo, se avanzó en iniciativas para fortalecer la integración académica regional, destacándose el diseño de una política de movilidad académica orientada a facilitar la circulación de estudiantes y docentes mediante la armonización progresiva de criterios de equivalencia y reconocimiento de estudios.

A través de la Comisión Docente se impulsaron iniciativas de alcance regional, entre ellas la actualización de las políticas de reingreso estudiantil, aprobadas por el Comité Directivo en junio de 2025; talleres sobre el uso de la inteligencia artificial en FLACSO; y grupos de trabajo destinados a sistematizar experiencias de cooperación y promover nuevas estrategias de colaboración entre Unidades Académicas.

Durante 2025, ante la vacancia de la Dirección Regional de Investigación, la Dirección Regional Académica asumió además funciones de coordinación en investigación y difusión del conocimiento. En este marco, promovió la sistematización y análisis de información académica e investigativa generada por las Unidades Académicas, aportando insumos para la planificación, evaluación y difusión institucional.

El balance del período refleja una gestión comprometida con la consolidación de una visión regional de la educación superior, orientada a fortalecer la cooperación académica, la calidad de la formación y la articulación entre las Unidades Académicas. Los avances alcanzados constituyen una base sólida para profundizar la integración del Sistema FLACSO y responder de manera más efectiva a los desafíos contemporáneos de la educación, la investigación y la producción de conocimiento en América Latina y el Caribe.

Las maestrías de FLACSO y los órganos regulatorios nacionales

Desde su creación, FLACSO ha tenido como misión fortalecer la formación de posgrado y la investigación en ciencias sociales en América Latina y el Caribe. Para ello, los Estados miembros suscribieron su tratado constitutivo y establecieron las condiciones necesarias para el funcionamiento de sus Unidades Académicas, las cuales han desarrollado programas de especialización, maestría y doctorado respaldados por un sistema propio de titulación con reconocimiento internacional.

Sin embargo, la relación entre estos programas y los sistemas nacionales de regulación de la educación superior ha seguido trayectorias diversas. Mientras algunas Unidades Académicas —particularmente aquellas con una mayor consolidación institucional, como Argentina, Ecuador y México— cuentan con mecanismos de reconocimiento plenamente establecidos, otras han enfrentado dificultades derivadas de las particularidades normativas de sus respectivos países.

Actualmente, dos Unidades Académicas reportan problemas relacionados con el

reconocimiento de sus programas de maestría por parte de las autoridades nacionales competentes: FLACSO Brasil y FLACSO Honduras. Estos casos reflejan desafíos que, en distintos momentos, también han sido señalados por otras unidades del sistema y ponen de manifiesto la necesidad de una reflexión institucional más amplia sobre la articulación entre la oferta académica de FLACSO y los marcos regulatorios nacionales.

Panorama académico 2024 - 2025 en FLACSO

La oferta académica de posgrado de FLACSO mantuvo en 2024 - 2025 un alto nivel de ejecución.

FLACSO consolida una trayectoria académica de prestigio regional, sustentada tanto en programas históricos de larga duración como en la incorporación de nuevas áreas temáticas vinculadas con inteligencia artificial, tecnologías digitales, género, migraciones, cambio climático e interculturalidad. La mayor concentración de programas se ubica en el campo de Gobernanza y Políticas Públicas, reafirmando esta línea como eje estratégico del Sistema FLACSO.

En relación con la población estudiantil, la institución mantiene una planta estudiantil activa significativa, con un promedio superior a cuatro mil estudiantes en los últimos años.

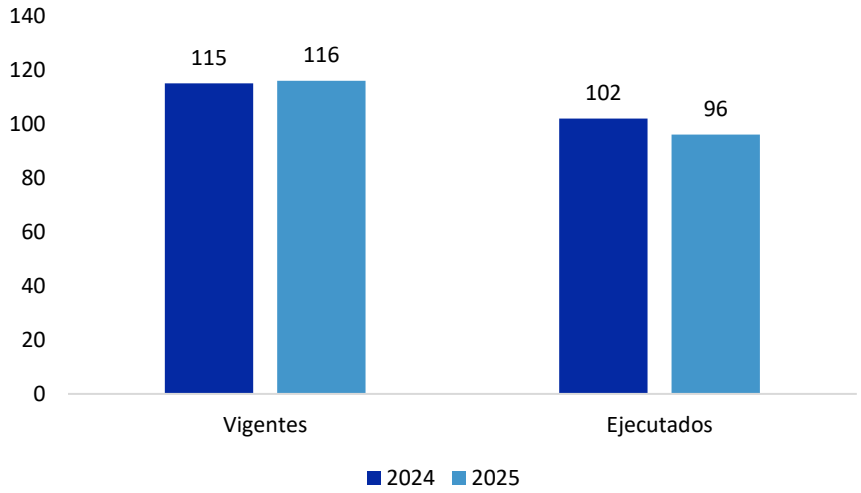
La institución ha fortalecido políticas de acción afirmativa dirigidas a poblaciones históricamente excluidas, mediante becas, mecanismos de accesibilidad, apoyos académicos y estrategias de inclusión para grupos vulnerables y estudiantes internacionales. Aunque no existe un sistema global de becas para todo el Sistema FLACSO, las distintas Unidades Académicas desarrollan mecanismos propios de financiamiento y cooperación.

El personal académico constituye uno de los principales activos institucionales, caracterizado por un elevado nivel de formación, su gran mayoría cuenta con estudios de posgrado y casi la mitad posee doctorado. Esta capacidad académica sostiene el desarrollo de programas docentes, investigaciones y proyectos de vinculación social.

Finalmente, persisten desafíos institucionales relevantes, particularmente en relación con el tema de los mecanismos de reconocimiento de nuestras formaciones de posgrado por parte de los organismos de educación superior nacionales. Mencionamos los casos de las maestrías de FLACSO Brasil y FLACSO Honduras, situación que continúa en proceso de atención por parte de las unidades académicas y órganos de gobierno del Sistema FLACSO.

Programas Docentes

Gráfico 5 Programas docenes vigentes y ejecutados en el Sistema FLACSO, periodo 2024-2025



La distribución de los programas docentes vigentes por la línea de investigación se mantuvo relativamente estable entre 2024 y 2025. En ambos años, la oferta académica del Sistema FLACSO se concentró principalmente en la línea de Gobernanza y Políticas Públicas, que registró el mayor número de programas de posgrado. En 2024, esta línea contó con 1 doctorado, 12 maestrías y 11 especializaciones, sumando 24 programas; mientras que en 2025 alcanzó 1 doctorado, 12 maestrías y 12 especializaciones, totalizando 25 programas.

Asimismo, en 2024 destacaron las líneas de Desarrollo territorial y medio ambiente y Educación y sociedad, con 13 programas cada una. Para 2025, Educación y sociedad incrementó su oferta a 14 programas, consolidándose como la segunda línea con mayor presencia, mientras que Desarrollo territorial y medio ambiente registró una leve disminución, pasando a 11 programas.

Por su parte, Desarrollo económico aumentó de 10 a 12 programas, mientras que las líneas de Gobernabilidad e institucionalidad en democracia, Innovación, comunicación y nuevas tecnologías y Relaciones internacionales, cooperación y negociación internacional mantuvieron una oferta estable. En conjunto, los resultados muestran que la formación de posgrado del Sistema FLACSO continúa concentrándose en áreas vinculadas a la gestión pública, la educación, el desarrollo territorial y económico, al tiempo que incorpora progresivamente temáticas emergentes relacionadas con la innovación, la diversidad y los estudios de género.

Gráfico 6 Estudiantes inscritos y activos según condición, Sistema FLACSO, perido 2024-2025

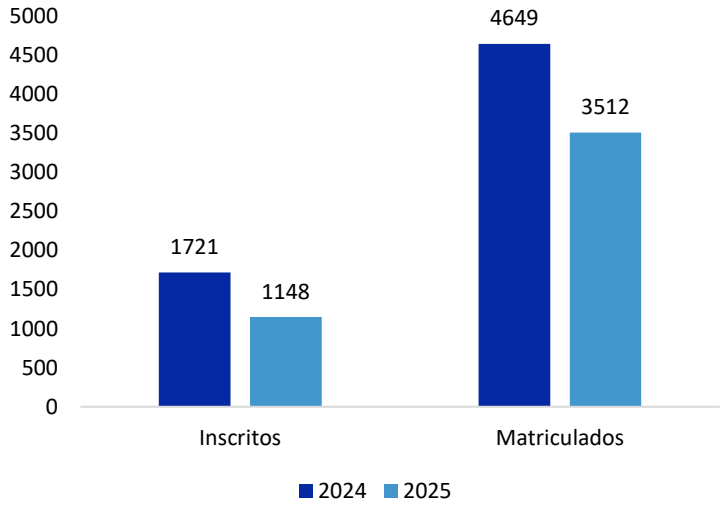
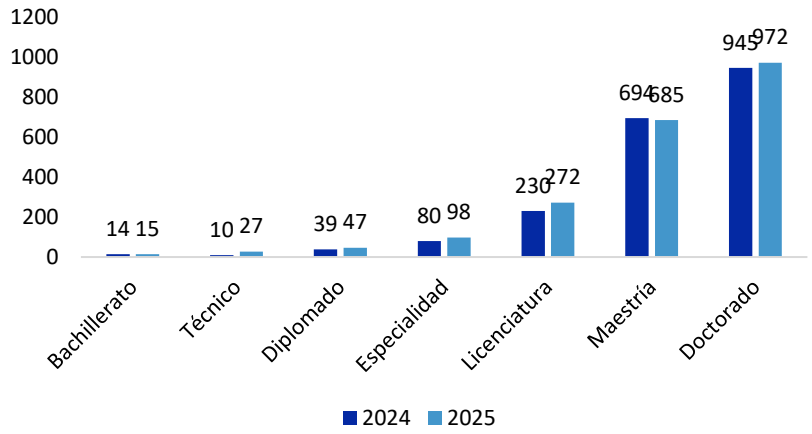


Gráfico 7 Grado del personal académico del Sistema FLACSO, periodo 2024-2025



La investigación en FLACSO

La investigación constituye una de las funciones esenciales y uno de los principales activos institucionales del Sistema FLACSO. Con el propósito de fortalecer esta dimensión estratégica, durante el período 2024-2025 la Secretaría General impulsó un proceso de reorganización y fortalecimiento de la investigación y la cooperación técnica regional.

En este marco se creó la Dirección Regional de Investigación y Cooperación Técnica (DRIC), concebida para generar información sistemática sobre la actividad investigativa del sistema, fortalecer la cooperación técnica regional, apoyar los grupos de investigación y desarrollar bases de datos que posicionaran a FLACSO como referente en la producción de conocimiento e información relevante para gobiernos y organismos internacionales de América Latina y el Caribe.

La implementación de esta estrategia enfrentó desafíos importantes, especialmente en la obtención de información homogénea y estandarizada por parte de algunas Unidades Académicas, lo que limitó la construcción de bases de datos regionales y la generación

de indicadores confiables. Asimismo, debido a restricciones presupuestarias y procesos de reorganización institucional, la Dirección Regional de Investigación quedó vacante desde julio de 2025.

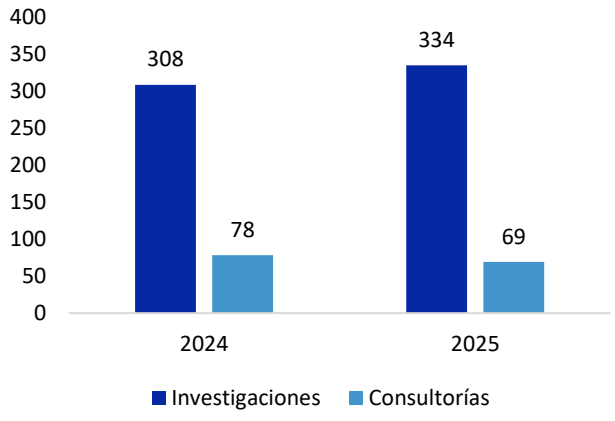
Entre las principales iniciativas desarrolladas destacan la reactivación de los Grupos Regionales de Investigación Latinoamericanos y Caribeños (GRILACs), la propuesta de creación de una Comisión Regional de Investigación, el fortalecimiento de capacidades investigativas mediante actividades de formación e intercambio, la continuidad del Boletín Regional de Investigación, la construcción de bancos de datos sobre investigadores y proyectos, y la promoción de estudios y consultorías en colaboración con gobiernos, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

Ante la vacancia de la Dirección Regional de Investigación, la Dirección Regional Académica brindó apoyo a las principales iniciativas del área, manteniendo especialmente la articulación con los GRILACs —en particular los dedicados a China, Género y Juventudes— y la continuidad de los boletines regionales de investigación.

La experiencia del período confirma la relevancia de los GRILACs como espacios de cooperación académica y producción conjunta de conocimiento. No obstante, su sostenibilidad requiere fortalecer los marcos normativos, los mecanismos de financiamiento y la articulación entre las Unidades Académicas.

Los datos de 2024 y 2025 muestran una actividad investigativa dinámica y diversa, estrechamente vinculada a los principales desafíos de América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo, evidencian la necesidad de consolidar la organización institucional de la investigación mediante mayores niveles de coordinación, agendas compartidas, mecanismos de seguimiento y evaluación, y el fortalecimiento de los espacios regionales de investigación colaborativa.

Gráfico 8 Investigaciones según tipo, periodo 2024-2025



Entre 2024 y 2025, la producción investigativa creció de 386 a 403 investigaciones (+4,4%). Aunque Educación y sociedad y Gobernanza y políticas públicas continuaron siendo las líneas con mayor volumen, ambas registraron una leve disminución. En contraste, las áreas con mayor crecimiento fueron Géneros y sexualidades (+76%), Innovación, comunicación y nuevas tecnologías (+67%), Desarrollo territorial y medio ambiente (+58%) y Relaciones internacionales, cooperación y negociación internacional (+50%). Estos resultados evidencian una creciente atención hacia temáticas vinculadas a la diversidad, la transformación digital, la sostenibilidad y los procesos globales, que emergen como las principales tendencias de investigación en 2025.

Difusión y producción científica

La producción científica del Sistema FLACSO continúa siendo uno de los principales mecanismos de difusión del conocimiento y de contribución al debate académico, las políticas públicas y el desarrollo social en América Latina y el Caribe.

Durante el período 2024-2025 se registró un crecimiento significativo de las publicaciones académicas, reflejo de la solidez de la actividad investigativa del organismo. En los últimos cuatro años, FLACSO produjo 903 artículos en revistas científicas, mientras que entre 2024 y 2025 las revistas institucionales incrementaron su producción en un 37% y los artículos académicos en un 10%.

La calidad y relevancia de estas publicaciones han sido reconocidas mediante diversos premios y distinciones académicas, confirmando el aporte de FLACSO al desarrollo de las ciencias sociales y al debate público regional. Estos resultados son fruto de políticas impulsadas por las Unidades Académicas para fortalecer la investigación y la publicación científica mediante incentivos, financiamiento, apoyo técnico y formación especializada.
La creciente visibilidad de la producción académica de FLACSO ha contribuido a enriquecer los debates regionales e incidir en la formulación de políticas públicas en áreas como educación, sostenibilidad ambiental, igualdad de género, derechos indígenas, inclusión social y desarrollo económico, reafirmando el compromiso institucional con la generación y difusión de conocimiento al servicio de la transformación social.

Gráfico 9 Libros y capítulos en libros, periodo 2022-2025

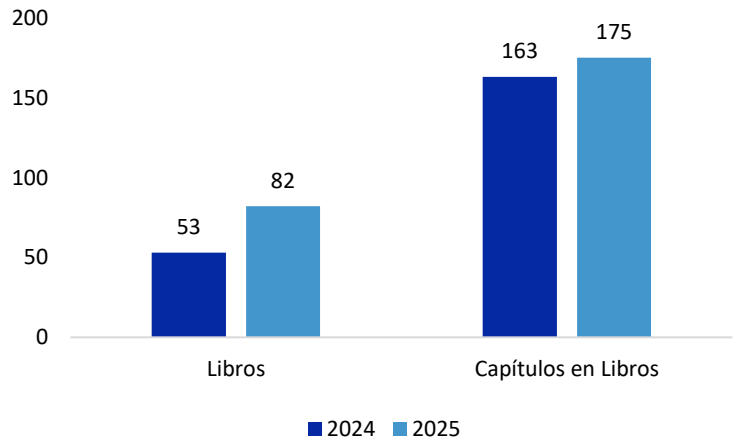
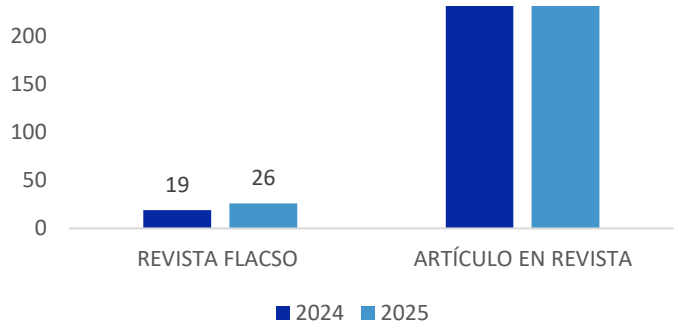


Gráfico 10 Revistas FLACSO y Artículos en revistas según cantidad de publiciones, del Sistema FLACSO, periodo 2024-2025



IX. Consideraciones finales

Los dos primeros años de la presente gestión han coincidido con un período particularmente desafiante para América Latina y el Caribe y para las instituciones de educación superior y cooperación regional. Las transformaciones tecnológicas aceleradas, las tensiones geopolíticas, las incertidumbres del multilateralismo, las persistentes desigualdades sociales y las restricciones fiscales que atraviesan a numerosos Estados han configurado un escenario complejo para organismos como FLACSO, cuya vocación pública y regional depende, en gran medida, de la capacidad de sostener compromisos colectivos de largo plazo.

En este contexto, la gestión desarrollada entre 2024 y 2026 procuró, ante todo, preservar y fortalecer las capacidades estratégicas del Sistema. Ello implicó reorganizar estructuras, revisar procesos, redefinir prioridades y adoptar decisiones difíciles para garantizar la continuidad institucional de la Secretaría General en un escenario de limitaciones presupuestarias crecientes. Más que una etapa de expansión sustentada en la disponibilidad de recursos, este período estuvo marcado por el esfuerzo por consolidar condiciones que permitan proyectar el futuro del organismo con mayores niveles de articulación, visibilidad y sostenibilidad.

Los avances presentados en este informe fueron posibles gracias al trabajo cotidiano de los equipos de la Secretaría General, al compromiso de las Unidades Académicas, a la colaboración de los órganos de gobierno del Sistema y al respaldo de los Estados Miembros y Observadores. Cada iniciativa descrita refleja, en distinta medida, una convicción compartida: que la principal fortaleza de FLACSO reside en su carácter sistémico, en su diversidad y en su capacidad para construir respuestas colectivas frente a desafíos comunes.

Al mismo tiempo, este balance pone de manifiesto que algunos de los desafíos más relevantes para el futuro del organismo continúan abiertos. La sostenibilidad financiera de la Secretaría General exige avanzar en la actualización y regularización de los mecanismos de financiamiento ordinario; el fortalecimiento institucional del Sistema requiere profundizar espacios de articulación y cooperación entre sus distintas instancias; y las transformaciones contemporáneas de la educación superior demandan nuevas capacidades para innovar, formar, investigar y dialogar con sociedades cada vez más complejas y cambiantes.

De cara a la conmemoración de los setenta años de FLACSO, resulta oportuno recordar que la institución nació de una apuesta colectiva de los Estados latinoamericanos por fortalecer la producción de conocimiento propio, la formación avanzada y la cooperación regional como herramientas para comprender y transformar nuestras sociedades. Siete décadas después, esa misión conserva plena vigencia. En un mundo marcado por profundas redefiniciones, la capacidad de pensar desde América Latina y el Caribe, dialogar con múltiples actores y contribuir desde el conocimiento a la construcción de alternativas democráticas, sostenibles e inclusivas constituye no solo un legado histórico, sino también una responsabilidad hacia el futuro.

Los próximos años exigirán decisiones, imaginación institucional y renovados compromisos colectivos. Este informe deja constancia de lo realizado durante el primer tramo del mandato, pero también expresa una invitación a continuar construyendo conjuntamente el futuro de FLACSO. Preservar su autonomía académica, fortalecer su

carácter intergubernamental y ampliar su contribución al desarrollo de la región dependerá, como a lo largo de su historia, de la voluntad compartida de quienes reconocen en FLACSO un patrimonio común de América Latina y el Caribe.